

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
 Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO
 Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

EN LAS RUTAS DE ESPAÑA

LOS MILAGROS DE GALICIA

Esta mañana conversábamos en un grupo a la puerta de este balneario de la Virgen, interrumpiendo el paso según costumbre clásica española, y hubimos de separarnos los conversantes ante un doliente cortejo que penosamente venía de las piscinas.

Dos recias mujeres conducían en unas andas, arrebuajadas en mantones, sentada en un sillín, una pobre paralítica... Apenas dejaba entrever en el cuidado de su abrigo el rostro esquelético, los ojos encendidos de alucinación, la frente que cortó en arrugas la desesperanza, las mejillas que se hundieron y apergaminaron en la tortura de la enfermedad implacable... Mirando a la dolorida, tuve la visión entera de la tragedia de su vida... La imaginé fuerte y animosa andando a sus negocios con la decisión inteligente de la mujer gallega; la imaginé joven y bella preparando sus adornos para ir a la romería donde los galanes la aguardaban impacientes; la imaginé, en fin, madre y reina de un hogar que quedó abandonado y deshecho por la guerra bestial de la enfermedad... El esposo abatido y anonadado, los rapaces buscando un pedazo de pan de aldea en aldea y ella un guiñapo de carne lacerada, llevado por caridad en aquellas andas, como se llevaban del lugar del suplicio los primitivos cristianos a sus mártires heridos, desgarrados, calcinados, despedazados...

Tan intensa fué en mí esta evocación misericordiosa que, alucinado miré hacia una y otra parte de la calle, creyendo ver aparecer en ella la figura de aquel Jesús de Galilea, a quien bastaba alzar los ojos al cielo y poner sus manos sobre el dolorido para sanarlo o resucitarlo... ¿Por qué no el milagro?... El designio providencial utiliza por instrumento de su acción la voz dulce y sugeridora de Jesús de Galilea, las zarzas del Sinaí, la mirada imperativa de Moisés, las fuerzas de la Naturaleza que el hombre va descubriendo o dominando en el lento andar de los siglos. ¿Por qué no han de ser instrumento de milagro estos manantiales que emergen desde ignotas profundidades por fuerzas misteriosas, mineralizados en yacimientos que se desconocen y templados con calor de vida, como si lo sobrenatural les hubiera dado por destino, no engrosar el caudal de los ríos y correr al mar como las restantes aguas, sino desfallecer y consumirse sobre cuerpos humanos dándoles vida de su vida, arrebatándoles el dolor y devolviéndoles la fuerza y movimiento?

Y al cabo, ¿qué habría de raro, de insólito en este milagro?

Toda Galicia es un milagro vivo y palpante y constante. En todas partes, la tierra parece defenderse de la agresividad del mar que la azota... Aquí véis a la tierra abrirse en cauces hondos y dejar penetrar al mar leguas y leguas formando este prodigio sin igual de las rías de Vigo, de Marín, de Villagarcía, de Corcubión; en todas partes no parece tener el mar otra noción de belleza que la del cielo que lo cubre y le presta su gama de azules y lo enrojece con sus auroras y sus puestas de sol y lo platea con los rayos de la luna y lo enrespa con sus vientos y lo engrandece hasta la tania con sus tormentas; en Galicia el mar siente la belleza de las montañas que lo aprisionan y ama los bosques que le matizan de tonos verdes y rima su murmullo la poesía de las aldeas y abre caminos amplios por donde la galleguidad se lanza confiada y creyente a los azares de la emigración y trae hacia acá riquezas y dinero de todo el mundo; pues esto, ¿no es un milagro?, porque milagro es la abnegación, el dar sin medida, el distribuir los bienes sin regateo, el otorgar la suerte y la salud y el buen azar y la pródiga abundancia sin pedir pago ni correspondencia.

Así hace esta tierra gallega cubriéndose de dones de verdor y de fruto. Así en la historia ha hecho siempre Galicia. Recordad cómo un día en que Castilla veía desmoronarse la obra ya realizada de la reconquista y llenarse de morería otra vez las tierras ya liberadas, acudió Galicia y la prestó el Apóstol que tenía y exterminó al enemigo haciendo un milagro... Y luego más tarde, cuando Castilla se encontró con Indias extensas, pidió a Galicia hombres que la poblaran y Galicia, con su hermana Asturias, los ha dado a millones durante cuatro siglos y los siguen dando, realizando otro de los milagros más grandes que cuenta la historia... Y ya véis si es abnegado milagro, que Galicia no pide nada en cambio y es la cencienta olvidada, reclusa en el paraíso indescriptible de su rincón solariego.

Pero el milagro hace creyentes

Cuantos vimos esta mañana como un símbolo o una parábola de las Sagradas Escrituras, el cortejo doliente de la paralítica conducida en andas, correremos por ciudades y villas como los publicanos y los fariseos que vieron alzarse de brazos de la muerte a la hija de Jairo predicando la fe en este milagro generoso que todos los días emerge en manantiales advogados de la Virgen, en este bello jardín de Cuntis, como si del valle que lo rodea pudiera llegar cada día seguido de sus discípulos, aquel Jesús de Galilea, que ponía su sobre-humano poder en devolver el bien de la salud y la alegría de la fuerza a los pobres paralíticos...

DIONISIO PEREZ

Balneario de Cuntis (Pontevedra).

(Prohibida la reproducción).

Regreso de la colonia de asilados del Hospicio

En el tren de Béjar que llega a esta ciudad a las diez de la mañana, vinieron los 125 niños y niñas que constituían la colonia de asilados de la Casa de Misericordia del Hospicio, y que desde el 30 de Junio último, al día de ayer, han estado en la finca de La Maza.

Llegaron acompañados de cuatro hermanas de la Caridad y dos celadores.

Todos los niños y niñas de la colonia han llegado en excelente estado, apreciándose el mejoramiento físico que han obtenido durante la permanencia en La Maza.

Los niños y niñas de esta expedición tienen la edad de tres a trece años.

Damos a la Diputación provincial y al respetable director de los establecimientos de la Beneficencia provincial, nuestra enhorabuena, por esta meritisima obra que realiza en favor de los niños y niñas asilados que se encuentran en delicado estado de salud.

Los regalos de feria a los lectores de "El Adelanto,"

ESTA TARDE ES EL SORTEO

Se recuerda a nuestros lectores, que como se dice en las bases del actual concurso de regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO, el sorteo de los mismos se verificará esta tarde, a las siete, en nuestros talleres, Ramos del Manzano, 42, siendo pública la entrada y quedando agradecidísimos a cuantos concurran a presenciar dicho acto.

Por anticipado hacemos saber que el éxito del actual concurso ha sido tan extraordinario, que la cifra de cupones canjeados ha de asombrar por lo insospchadamente crecida.

Miles y miles de cupones, representan una masa de lectores capaz de satisfacer los más legítimos deseos logrados de circulación de un periódico. Con que, señores concursantes, hasta esta tarde, a las siete, en los talleres de EL ADELANTO, calle de Ramos del Manzano, 42.

JUNTA DE PROTECCION A LA INFANCIA

Presidida por el gobernador civil, don Enrique López Sanz, ayer celebró sesión la junta de protección a la infancia, concurriendo la respetable señora doña Victoria Adrados y doña Concepción López, y los señores don Emilio Firmat y don Jesús Rodríguez López.

Fue aprobada el acta de la última. A continuación la junta cambió extensas impresiones acerca de los conciertos solicitados por la Unión Popular, explotadora de la Plaza de Toros, con motivo de las corridas de la próxima feria, y también por las empresas de los teatros.

La junta se reunirá muy en breve, para acordar lo más procedente en este asunto, así como también para nombrar los vocales que han de integrar el tribunal tutelar para niños, que se constituirá en esta provincia.

VIDA GREMIAL

Reunión de los salchicheros

Hoy, viernes, a las cinco y media de la tarde, se reunieron en junta general los industriales salchicheros, que preside don Benigno García.

Por la importancia de los asuntos a tratar, se ruega asistan todos los federados.

Los dueños de automóviles

A las diez de la noche se reunieron en junta general los afiliados a la entidad "El Volante", que preside el señor Santos Franco.

Se ruega la puntual asistencia a los socios.

NOTAS DEL DIA

Los fascistas austríacos persisten en su propósito de celebrar una manifestación que sea una verdadera marcha sobre Viena. Ya sabemos lo que son estas "marchas": el asalto al Poder en condiciones tales que un simple paseo les convierta en dueños y señores de la cosa pública.

Hay especialistas de estas "marchas", carreras hacia la capital del Estado, espoleados por altas personalidades y al páiro de todo contratiempo.

A veces la "marcha" adquiere caracteres guerreros, más o menos de opereta, espectaculares, con clarines, cánticos de victoria, banderas desplegadas y brillantes uniformes. En otros casos, la "marcha" es por teléfono o en coche cama.

Los fascistas austríacos se están preparando para el asalto al Poder, con toda clase de garantías. A plazo fijo han anunciado el éxito que se prometen. En esto, también somos los primeros. En España sentimos predilección por las fechas determinadas, esperadas hora a hora y con el reloj en la mano, todos en el secreto de lo que va a pasar. Así hemos hecho infinidad de revoluciones desde el siglo pasado a nuestros días.

—El día tantos, entre once y doce de la noche comenzará el movimiento.

Todos lo sabemos y lo esperamos. Tan todos estábamos en el secreto que se contaba de antemano con el fracaso y la intervención, a tiempo, de los que tenían el deber de impedirlo. En otros casos eran éstos los que marcaban las fechas. Y no por desgracia de embarcarse en aventuras, como pudiera parecer, sino por el gusto de hacer todo a plazo fijo, tomadas todas las medidas, sin engaños ni traiciones, a las que no estamos acostumbrados.

Los austríacos, como decimos, han fijado la fecha del asalto al Poder, y, naturalmente, los socialistas se deciden a impedirlo. Probablemente no van a saber que hacer con él. Les va a parecer demasiado holgado y, como en la fábula de la zorra, las uvas estarán verdes.

El nuevo Hospital provincial y provisión de becas

En el "Boletín Oficial" correspondiente al día de ayer, se publican las condiciones para contratar directamente la adquisición de generos con destino al nuevo Hospital provincial, y cuya contrata se hará con la Diputación.

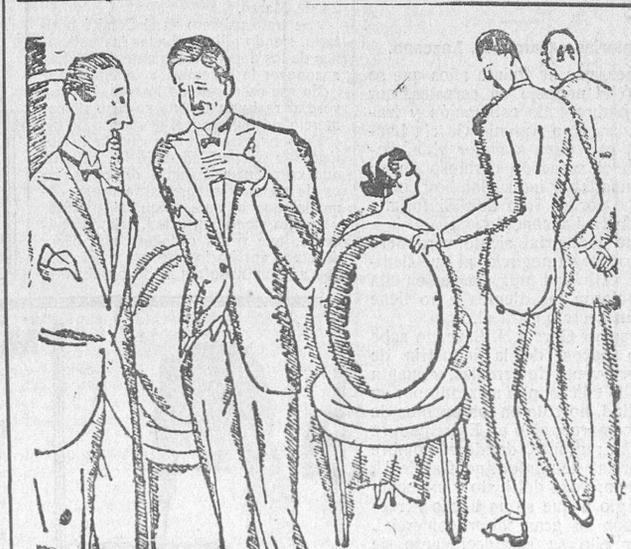
Los generos son: Lana para colchones, 1.750 kilos de lana blanca, churra, lavada y sin caída; cuti para colchones, 650 metros; idem para almohadas, 300; tela blanca para sábanas, 770 metros; curado para sábanas, 650; colchas, 150 blancas; tela blanca, 750 metros; toallas, 120, afelpadas; servilletas, 360, adamascadas; y 48 servilletas adamascadas, clase primera; 300 mantas de lana blanca; curado blanco, 950 metros; lienzo moreno, 375; dril liso, 750, y dril blanco, 85.

La apertura de los pliegos para estas contrata se verificará el día 19 del mes actual en el despacho del presidente de la Diputación.

También, a virtud del acuerdo adoptado por la Comisión provincial el 31 del pasado mes, se promueve otro concurso para la provisión de tres becas vacantes para estudios del Magisterio, dos en la Normal de Maestros y una en la de Maestras, de esta ciudad.

Las condiciones se consignan en el "Boletín Oficial".

Lea usted siempre EL ADELANTO



—La señora de la casa está muy preocupada porque van a sentarse trece a la mesa.
 —¿Es supersticiosa?
 —No. Es que no tiene nada más que doce cubiertos.

LA ACTUALIDAD TAURINA

Las corridas de la Feria

El acierto de la sustitución de Chicuelo.—Una conversación telefónica con Márquez.—Los toros de Miura, Castillo y Santamaría en Salamanca.—Los de Encinas.—Surgen apuestas!—La venta de localidades

El tema taurino de actualidad no es otro, por estas latitudes, que nuestras famosas corridas de la tradicional feria de Septiembre. El comentario gira en torno de ellas y alrededor de la actuación de los espadas que componen el cartel en las corridas que aún les falta torear para venir a Salamanca.

La sustitución de Chicuelo, en la corrida del día 13 por Manolo Bienvenida, según ayer detallábamos en una amplia información que fué leída con interés por los aficionados, "ha caído" muy bien en la opinión. Indudablemente esta sustitución ha sido un acierto de la Unión Popular. Porque a estas alturas y como están las primeras figuras del toreo (a excepción de Marcial), ¿con quién llenar el hueco sino con Manolo Mejías, todo novedad y expectación en nuestra plaza?

Antonio Márquez habló ayer por teléfono, con un individuo de la Unión Popular. El notable torero, levantado ya del lecho, afirmó su deseo y su interés de venir a Salamanca. Si el doctor Segovia le autorizaba, torearía el día 8 en Murcia, y sinó, el día 9 llegaría a Salamanca para ir al campo y entrenarse durante los días 9, 10, 11 y 12 toreado vaquillas, para hacer su aparición en el ruedo el 13.

Lo más seguro es que Márquez no toree en Murcia y venga a Salamanca dicho día 9.

Los toros de Miura, de Cruz del Castillo y de Moreno Santamaría, llegaron ayer, como dijimos, y desde la estación fueron trasladados a la plaza en sus jaulas, llevados en autocamiones.

Las corridas, a lo que parece, llegan bien presentadas, y por lo que los señores de la Unión Popular han podido ver por las "mirillas" de las jaulas, el señor Cruz del Castillo envía una corrida gorda, y que Miura y Santamaría no le van a la zaga. De todos modos, el domingo los hemos de ver desenjaular.

Los de don José Encinas, que mañana, sábado, llegarán a la Plaza de Toros, vienen así mismo, con un 300 kilos, al decir de los que los han visto; y además, de castas elegidas hasta el punto de que ya comienzan a cruzarse apuestas, asegurando que será la más brava. ¡Así sea!

Mañana comienza la venta de localidades en Contaduría, para las corridas de abono. El abono de este año ha sido excelente, y es de esperar que la venta que mañana comienza de los resultados, superados, de años anteriores.

Para la corrida goyesca del 21 se hacen también grandes preparativos, a fin de que el desfile de calzas, mantos, chisneros, tralleros, etc., resulte lo más brillante y lucido posible.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA

Por la premura de tiempo, y en la imposibilidad de citar individualmente, se convoca por medio de la presente a todos los dependientes asociados de los ramos del comercio en general y ultramarinos, a junta general, que tendrá lugar en el domicilio social Casa del Pueblo, mañana, sábado, día 7, a las diez de la noche, y en la cual se conocerá la actuación de los vocales obreros en el Comité paritario del comercio en general, en el asunto referente a la apertura de los comercios en los domingos de feria.

Se encarece a todos los asociados no falten a esta reunión y asistan con puntualidad.—El Secretario, F. Martín.

PARA "EL ADELANTO"

LA SIGNIFICACION DEL PACTO KELLOGG

Un aniversario.

A la hora que se celebra el aniversario del Pacto Briand-Kellogg se advierte la necesidad de precisar su significación, pues parece que las respectivas interpretaciones que se le dan a ambos lados del Atlántico constituyen una antítesis que merece ser definida. El texto mismo de dicho Pacto es breve. Su artículo primero condena solemnemente el recurrir a la guerra para solucionar los litigios internacionales, y la excluye "en cuanto instrumento de política nacional". El artículo segundo añade que "la solución de todas las diferencias y conflictos, de cualquier naturaleza que fueren, no deberá buscarse nunca sino por medios pacíficos".

¡Pero esto es todo! La guerra queda excluida. Hasta tal punto se la excluye, que no se considera siquiera la eventualidad de recurrir a ella en el caso de que el pacto fuera violado, o si la víctima de una agresión pidiese socorro. ¡Nada que se asemeje a la idea de una sanción, de una represión colectiva! Evidentemente, los autores de este texto han intentado conciliar una solemne profesión de fe en favor de la paz con la preocupación de asegurar a su país el más absoluto respeto de la soberanía nacional, una total independencia y la ausencia de toda ligadura jurídica que podría arrastrarle en un conflicto.

Cuando al Gobierno francés se le propuso transformar el Pacto en plurilateral, hizo observar que, lógicamente, no se podía prohibir más que la guerra de agresión. Se le preguntó por qué esta restricción, que no figuraba en su proyecto primitivo de pacto bilateral. La respuesta era evidente: si un pacto bilateral que tiende a evitar la guerra es violado por una de las partes, el pacto en sí está roto y no hay por qué prever lo que pudiera sobrevenir en este caso. Cuando, por el contrario, un pacto de este género se concierta entre tres partes contratantes, interesa saber, en el caso de que la primera rompiera el Pacto atacando a la segunda, qué haría la tercera, si acudiría en ayuda de la víctima o se cruzaría de brazos por horror a la guerra.

Mas no se ha entendido esta objeción, pues es precisamente la "obligación" de intervenir lo que el Pacto Kellogg pretende eludir. Y, por otra parte, nos dice cómo definir al agresor? ¿Qué nación consentirá en asumir este papel? Se ha descartado, pues, la distinción—esencial, sin embargo—entre la guerra de agresión y la guerra defensiva. En cambio se admite como cosa implícita, la "legítima defensa". Queda, por otra parte, entendido que cada Estado permanece juez de su propio derecho de legítima defensa, sin otro arbitraje que el de la opinión pública mundial.

Y nos encontramos así ante este concepto extraño: se rehusa limitar la prohibición de la guerra a la de agresión, porque se desea deterrar la idea misma de la guerra y también, según se nos dice, porque es prácticamente imposible definir al agresor. Recíprocamente, se conserva el derecho de legítima defensa, sin definirlo tampoco, dejando a cada nación el cuidado de decidir sobre su propio caso y autorizándola para dar a esta facultad un carácter preventivo y para adoptar medidas defensivas más allá de sus fronteras.

Se concibe que una doctrina semejante haya encontrado críticas, incluso en el mismo país en que ha sido elaborada. Intentemos, sin embargo, comprenderla en primer lugar. Y para ello, empecemos por imaginarnos que estamos ante un país que desea la paz sinceramente para sí mismo y para los otros pueblos, pero que se halla protegido por su situación geográfica y por todo aquello que constituye su poderío.

De aquí proviene su primera y fundamental preocupación que consiste en evitar todo lazo jurídico que le "obligaría" a intervenir ulteriormente en un conflicto cualquiera: nadie se expone de buen grado a hacer la guerra para impedir, cuando se está fuera de alcance. Cuando menos, se reserva uno para decidir en tiempo oportuno. De ahí también el escaso entusiasmo para instituir el arbitraje. Desde el momento en que los conflictos no puedan ya ser zanjados por la fuerza, no habrá otro recurso sino encontrar en cada caso una solución pacífica. De ahí, todavía, esta oposición a toda distinción en materia de guerra. ¿Para qué sirve definir la agresión? ¿Para reservarse el derecho de organizar la guerra represiva? El derecho de le-

gítima defensa no es discutido por nadie. Entonces, ¿no es suficiente? Lo es, en efecto, cuando se es lo bastante fuerte para defenderse por sí solo y, en este caso, existe la ventaja de poderla ejercer de una manera tanto más amplia cuanto que la legítima defensa no ha sido definida... por la definición correlativa de la agresión. Tal es la posición de los pacifistas de alfénde el Atlántico.

Seame permitido exponer ahora la posición de Francia. Nuestro punto de partida es completamente distinto. En efecto, en nuestra vieja Europa, donde existen varias naciones de fuerza comparable, ninguna se siente bastante fuerte para tener la seguridad de poder resistir sola una agresión. En todo caso, la misma resistencia a la agresión entrañaría la guerra. Y lo que se quiere evitar es, precisamente, la guerra. Ahora bien; el medio de evitarla no consiste sólo en prohibirla; consiste también, y sobre todo, en "organizar" de antemano la represión "eventual" que procure calmar toda veleidat de ofensiva. Es preciso, pues, ante todo, definir el concepto de agresión para poder definir la obligación del apoyo eventual.

Sin embargo, la definición del agresor, difícil de enunciar, tal vez, para el historiador que se encuentra ante estadistas preocupados de lanzar unos sobre otros la responsabilidad moral de la guerra, lo es menos para el jurista cuando, habiendo instaurado lógicamente un procedimiento de arbitraje para solucionar los conflictos que, en lo sucesivo, no podrán zanjarse por la fuerza, considerará como agresor "a aquel que rehusare este arbitraje" y pretendiese ejercer la justicia por sus propias manos. En fin, el día en que quede establecido como principio que todo recurso a la fuerza sea prohibido, cualesquiera que puedan ser los motivos, la agresión no será ya más difícil de definir de hecho que en derecho, puesto que entonces el mero hecho de la invasión, de la violación de territorios por una fuerza armada cualquiera, bastará para dar la prueba de agresión.

De este modo, nuestra doctrina no puede contentarse con la noción vaga de legítima defensa. Expuestos a defendernos solos, no tendríamos otro recurso que armarnos lo más posible, y queremos, por el contrario, buscar en obligaciones precisas, basadas sobre una definición clara de la agresión, la "seguridad" que nos permita reducir nuestros armamentos, convirtiéndolos en una mera contribución a la policía internacional.

Se nos objeta, es cierto, que estos compromisos internacionales que buscamos, nos arrojan nuevamente, a pesar nuestro, en el sistema pretérito de las alianzas. ¡Pues bien, no es así! Por encima del régimen de la legítima defensa individual y de las alianzas, está el de esta Sociedad de las Naciones, en la cual esperamos reunir a todas aquellas que desean la paz contra las que pudieran desear la guerra, con la esperanza de que, entre unas y otras, haya tal desproporción que, aun reduciendo al mínimo sus fuerzas represivas, las naciones pacíficas, estrechamente solidarias, serían en fin de cuentas bastante fuertes para impedir de antemano cualquier veleidat de agresión.

Mas, para decir verdad, esta organización "europea" de la paz no es incompatible con las disposiciones del Pacto Kellogg. Por lo tanto podemos alegrarnos viendo a la gran República norteamericana adoptar una política que, aun basada en una doctrina distinta de la nuestra, no deja por eso de tender hacia un mismo objetivo.

BERTRAND NOGARO

Diputado, ex ministro,

Profesor de la Universidad de París.

Copyright Europress.

(Prohibida la reproducción.)

Junta interventora de fondos benéficos

Nuestra primera autoridad civil ha convocado para esta tarde, a las seis, en su despacho oficial, a los señores designados para constituir una junta interventora encargada de la distribución de fondos con destino a obras de carácter benéfico, instructivo y de caridad, cuya actuación ha de ser inmortantísima, puesto que según nuestras noticias se trata de fomentar el desarrollo de algunas obras sociales ya constituidos en Salamanca.

GUIJUELO EN FERIAS

En plena fiesta. - Bailes. - Fiestas religiosas.
Veladas y dulzaina.

Hoy celebra la simpática villa de Guijuelo su tradicional feria septembrina que ha de verse como siempre animadísima, no obstante la suspensión de la anunciada corrida de toros, que causa de fuerza mayor ha obligado a ello.

El Ayuntamiento, para distracción del vecindario y forasteros, ha organizado un variado programa de festejos, a base de fiestas religiosas, veladas teatrales, conciertos musicales, bailes públicos y de sociedad, elevación de globos, etc.

LAS GRANDES OBRAS EN GUIJUELO

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS Y SANEAMIENTO

Hablando con el Hijo de Genaro García.

Uno de los problemas que más falta hacía resolver en Guijuelo, era el de saneamiento y traída de aguas. Ambos, gracias al celo del actual Ayuntamiento y al beneplácito de los vecinos, está ya resuelto de modo definitivo. Sólo falta un ramal de ampliación y las acometidas; así nos lo dijo Jacinto García, el joven maestro de obras que se quedó con la subasta de todas ellas, el cual nos manifestó, como deta-

bien gastadas, más de ciento setenta y cinco mil pesetas por lo que la Corporación municipal de Guijuelo, merece plácemes, que nosotros no hemos de regatearle, extensivos de modo especial al celoso maestro de obras Jacinto García, continuador de aquel hombre trabajador y activo, que en vida se llamó don Genaro García, a quien nosotros conocimos construyendo el teatro Moderno, la casa de don Ramón Fernández de Córdoba y otras obras de gran importancia local, unas veces solo y otras en compañía de Hijos de Arsenio Andrés, y siempre el amigo Genaro, a quien con afecto recordamos, dando la sensación de trabajo constante, de actividad extraordinaria.

Y su hijo Jacinto, educado en ese ambiente de trabajo, es digno sucesor de la obra industrial del autor de sus días, y aquí, en el Paseo de Canalejas, número 21, tiene el taller de carpintería, donde fué entrevistado por nosotros, para que nos facilitara detalles que nos interesaba hacer público, respecto a la transformación de Guijuelo, con sus grandes obras de urbanización.

Y el señor García Berrocal, que como su padre y maestro, se dedica en Salamanca, en pleno buen deseo y acierto, al ramo de construcción en sus múltiples aspectos, estuvo con nosotros amable y diligente, proporcionándonos los datos consignados, que hablan mejor que nosotros, porque llevan la realidad de ese optimismo de trabajo que tanto honra a quien como a don Jacinto García Berrocal, lo lleva como heraldo de prontitud y esmero.



Don Jacinto García Berrocal

lles interesantes, que para realizar las obras de saneamiento, ha habido necesidad de hacer unos cinco mil metros de zanjas, para la colocación de la tubería y para el abastecimiento de aguas, unos cuatro mil metros de tubería de hierro.

Total, que en ambas obras, el Ayuntamiento ha gastado, muy

VIUDA DE ABDÓN RODILLA

¿Quién no se acuerda de aquel hombre de gran voluntad, de propia y espléndida iniciativa industrial, de don Abdón Rodilla, de este hombre que era todo un carácter? El cronista bien lo recuerda. Y con afecto sincero, gustó de su amistad.

Nuevamente hemos visitado el gran establecimiento de ultramarinos, al por mayor y menor, la espléndida sección de ferretería y explosivos que hoy regenta la señora Viuda de don Abdón Rodilla, del amigo muerto.

La casa de Rodilla sigue con su prestigio de siempre. No era posible aumentarlo. Tal era su cimiento. Pero la moderna vida comercial ha transformado todo el arte de vender.

Y la casa de Abdón Rodilla, hoy de su Viuda, llevada por las nuevas modalidades comerciales, está montada como pueda estarlo la mejor similar. Cuenta para ello con secciones independientes de ferretería, loza, cristal, hierro, todo esto de nueva fundación.

Así que el progreso comercial que ha logrado la casa de la señora Viuda de Abdón Rodilla, es grande. Base de ello los almacenes de ultramarinos, en los que se surte la mayoría del vecindario de Guijuelo y los pueblos limítrofes, y es que las condiciones de venta en casa tan favorecida, no admiten competencia.

UN RECUERDO AL AMIGO EMETERIO

No se trata ahora, lector amable, de hablar de las actividades del señor don Emeterio Hernández.

A él nos une, desde hace ya muchos, muchísimos años, lazos de íntima, de fraternal amistad, llena de familiar afecto, y sólo pretendemos, al hilvanar estas líneas, con ocasión de las ferias de Guijuelo, dedicar un recuerdo cariñoso al amigo querido, al farmacéutico ejemplar, al abogado entendido, que olvida su carrera de Derecho, por entregarse a la farmacopea, en cuyo cuadro de honor, el señor Hernández, ocupa puesto predilecto por su seriedad y hombría de bien.

FARMACIA DEL SEÑOR RODILLA

Un rato de amigable charla con hombres de la cultura y simpatía del señor Rodilla (don Ramón), en su farmacia, siempre es motivo de prolongadas e interesantes conversaciones, que en las más de las veces, giran en derredor de problemas sanitarios de la localidad.

El señor Rodilla, que cursó sus estudios en Madrid, amante del terruño de esta comarca, pues en Guijuelo ejerció su padre la misma profesión durante muchos años, ha querido adueñarse del afecto de sus paisanos, y para ello fija aquí su atención entre los suyos.

El señor Rodilla, joven aún, amante de su carrera, consagra a ella sus cuidados y atenciones y cuenta con una farmacia modelo, favorecida por el concurso de sus clientes, cada día más numerosos.

Y como no se trata de una industria, de un comercio del que se pueda o deba hacerse propaganda, hemos de limitarnos a consignar, como recuerdo agradable, nuestra breve charla con el simpático Rodilla, a quien deseamos toda clase de éxitos en su profesión.

VICENTE JAÉN CRIADO

FERRETERIA Y HERRERIA

Desde hace ya muchos años conocemos en plena actividad industrial y comercial al señor Jaén, y siempre, como ahora, preocupado tan solamente por llevar a su establecimiento de Ferretería de todas clases los últimos modelos, para que el público que visite su casa no la abandone sin llevar cuanto desea en cuestiones de ferretería; camas de hierro y madera, cuadros, porcelanas, y así es como el señor Jaén cuenta con numerosa parroquia, ya encariñada con su comercio.

También el señor Jaén tiene un magnífico taller de herrería y balconaje. Así mismo construye toda clase de somiers, jergones de hierro y cuantos trabajos mecánicos tengan relación con esta industria.

Nada puede sorprendernos el espléndido comercio del señor Jaén, ya que conoce, como pocos, los resortes del negocio a que dedica sus actividades, pues lleva consagrado a él más de treinta años.

Su actividad no tiene límites, pues aún le queda tiempo a don Vicente Jaén para atender la alcaldía, cargo que desempeña con la confianza absoluta del vecindario, en el que dejará grato recuerdo de su paso por la alcaldía.

CAFE MERCANTIL DE VICTORIANO ALVAREZ

Aquí tenemos en pleno Guijuelo, un establecimiento que puede competir con los mejor instalados en su clase.

El señor Alvarez, hombre de actividad extraordinaria, de atrayente simpatía en el mostrador, ha sabido dotar a Guijuelo de un excelente café, en el que sirve con todo esmero bodas y banquetes.

En este Café Mercantil nos sirvieron por cierto, de modo admirable, un magnífico menú con ocasión, no lejana, de la visita del ilustrísimo Prelado, el cual felicitó muy cumplidamente, así como los demás comensales, al señor Alvarez, por lo bien que sirvió el banquete, por lo admirablemente condimentado, por la presentación del comedor, por todo.

Así es, predicando con el ejemplo, como se hace grande una industria modesta.

El Café Mercantil es, sin duda, el establecimiento que más concurrido se ve por selecto público.

En el piso principal está instalado el Casino de Guijuelo, que también sirve el señor Alvarez, a quien muy de veras deseamos siga con todo éxito en su negocio, triplicándolo en beneficio propio y de su numerosa clientela.

ALMACEN DE CURTIDOS

ANGEL JIMENEZ

En nuestra misión periodística a Guijuelo, tuvimos ocasión de saludar al simpático amigo Angel Jiménez Martín, en su establecimiento de la Plaza Mayor, número 29.

El señor Jiménez cuenta con enorme surtido en su almacén de curtidos y tiene grandes existencias en artículos para calzado.

La mayoría de los zapateros de los pueblos limítrofes a Guijuelo, que conocen admirablemente el género que expende el señor Jiménez, honran su establecimiento, adquiriendo en él cuantos géneros precisan para su oficio, teniendo en cuenta no solamente la buena calidad de los géneros que expende el señor Jiménez, sino la economía en los precios.

Así es como el señor Jiménez ha logrado dar fuerte impulso a su establecimiento, acreditándolo extraordinariamente y multiplicando sus ventas.

Por ello, porque conocemos la honradez y seriedad en sus negocios, nosotros recomendamos a nuestros lectores visiten el establecimiento del señor Jiménez, en la firme inteligencia que saldrán contentos de sus compras.

Reciba el señor Jiménez nuestra afectuosa felicitación, por sus éxitos comerciales.

COMPRA-VENTA DE CEREALES

Sinfiriano García H. Lazcano.

Hace más de treinta años que se fundó el negocio de cereales, por un hombre todo estimación y trabajo, por don Antonio (García Lazcano, que pasó a mejor vida, dejando el recuerdo cariñoso de su inmensa labor industrial, hoy continuada por su hijo don Sinfiriano García H. Lazcano.

Este industrial siente verdadero cariño por el negocio, al que dedica su actividad toda, ya que en ella le nacieron los dientes y no tiene ningún secreto para él.

El señor García H. Lazcano sabe como pocos, de la industria de compra-venta de cereales, y cuenta por ello con amplio mercado por su seriedad, no sólo en los pueblos de esta comarca, sino en Extremadura y otras regiones, donde el nombre comercial de Sinfiriano García H. Lazcano, goza del justo y merecido prestigio a que se ha hecho acreedor por su gran labor comercial.

CURACION DE LAS HERNIAS

Interesa saber:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en SALAMANCA y en el HOTEL COMERCIO, únicamente el próximo domingo, día 8 del actual, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus notables aparatos, que son indiscutiblemente, lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños, deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos, que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. No abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay más allá, siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en SALAMANCA y en el HOTEL COMERCIO, únicamente el próximo domingo, día 8.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT

REMITIDO

Un ruego al señor Presidente de la Asociación Patronal de Comerciantes y demás individuos de la Directiva.

El que suscribe, socio que era de esa entidad, recibió en tiempo oportuno una citación para la junta que se había de celebrar el día 24 de Marzo último, para tratar de varios asuntos y entre ellos para dar a conocer a la sociedad las peticiones o bases de trabajo presentadas por dependientes de comercio.

Bases que fueron discutidas, y aunque con algunas protestas, aprobadas por mayoría. Si bien la del cierre al medio día para comer, quedó supeditada a lo que resolviera el ramo de alimentación, por creer que el cierre fuera general para todo el comercio de Salamanca y su provincia.

De dicha junta salieron dos tendencias: una los que deseaban el cierre, por creerlo beneficioso, y otra, el no cierre, por apreciarlo perjudicial a sus intereses. Pero en el ánimo de todos estaba el que lo aprobado allí, no empezaría a regir interin no fuera aprobado en todas sus partes.

En esta creencia llegó el día 8 de Abril, día que por el pacto que existía no se debía de cerrar hasta las dos, y por las nuevas peticiones de los dependientes, a la una de la tarde.

Como fiel cumplidor de las leyes, soy rebelde ante las imposiciones y como estimaba era una imposición, no cerré hasta las dos de la tarde, siendo denunciado por dicho acto al Comité paritario del Comercio en general. En dicho Comité expuse mis razones, las cuales no debieron surtir efecto, por cuanto a los pocos días (el 25 de Abril), me comunicaron se me había impuesto una multa de 25 pesetas, sin darme más razones que por no haber cerrado mi establecimiento el día 8 de Abril, a la una de la tarde.

Contra ese acuerdo interpuso recurso el día 3 de Mayo, ante el Comité pleno, con arreglo al artículo 41 del Reglamento, donde amplí las razones que creí prudentes dentro del derecho que a mí entender me asistía. Esto fué el 10 de Mayo.

¡Pero cuál ha sido mi sorpresa, cuando el día 21 del próximo pasado mes de Agosto, recibí un oficio en el que se me comunicaba que, en sesión plena, celebrada el día 20, a la que asistieron los señores Viñuela, Lobato y Liorente, se había acordado confirmar la multa de las 25 pesetas!

En mencionado oficio se me advierte que si en el plazo de cinco días no las hago efectivas, se comunicará al Juzgado, para que proceda por la vía de apremio, según dispone el artículo 58 del Real decreto ley de 1926.

Como enemigo que soy de andar en Juzgados, aunque me asista la razón, las he hecho efectivas.

Ahora bien; como sigo creyendo —mientras no se me demuestre lo contrario— no haber cometido falta alguna, pues aunque lo tratado en la asamblea del 24 de Marzo, quedara aprobado y excepción del cierre al medio día, el día 8 de Abril no habían transcurrido los veinte días que marca el artículo 49 sobre los acuerdos contra las bases de trabajo.

Por cuyo motivo, me dirijo a usted en primer lugar como presidente de la Asociación Patronal de Comerciantes y miembro del Comité paritario y a toda la Junta directiva en general, puesto que a todos les afecta, para que me digan públicamente, en razón a qué ley o disposición se me ha impuesto esa multa, pues creo tener derecho a ello, para no seguir, si fué con razón, en la creencia de que fué injusta y caprichosamente impuesta.

He llevado al día el proceso seguido por todas las asociaciones que en sus juntas generales han discutido las peticiones de los dependientes, cuyos acuerdos han pasado después a sus correspondientes Comités, para su discusión y aprobación en uno u otro sentido.

¿Hizo lo mismo la Patronal de Comerciantes? Si así fué, no se pudo tratar en el Comité este asunto antes del 24 de Marzo.

¿Se trató primero en el Comité paritario, siendo allí aprobadas las peticiones de los dependientes antes de darlas a conocer la Directiva a la Sociedad?

En ese caso, que no lo creo, fué una verdadera burla la que se hizo al comercio de Salamanca.

Pero no; teniendo en cuenta la seriedad y honorabilidad de los señores que componen la Junta directiva, no es de suponer se prestaran a esa comedia, que ni ante chiquillos pasaría, y mucho menos en usted, señor Presidente, que como caballero nos decía debemos aprobarlo nosotros aquí, porque aunque nosotros no lo aprobemos

en el Comité, lo aprobarán después. En tal forma lo decía, que le imponía a los señores socios el miedo al Comité paritario, que me obligó a pedir la palabra y decir a los allí reunidos que el Comité paritario no era ningún co-co, al que se le debía tener miedo; que los Comités paritarios estaban constituidos por personas sensatas que respetarían nuestras decisiones, y que últimamente, si el Comité aprobara lo contrario de lo que acordáramos allí, teníamos un plazo de quince días para interponer recurso ante el señor Ministro de Trabajo y Previsión.

Yo creo, señor Viñuela, que dada su sensatez y caballerosidad, al propio tiempo que el amor a la Sociedad que preside, así como obligado que está por el artículo 11 de los Estatutos por que se rige esa Asociación, que si le facultaba para contratar con entidades, dependientes, etc., etc., le obliga también a dar cuenta a los socios para su observancia en los casos en que aquellos convenios obligue.

Si esto hubiese estado aprobado por el Comité paritario, usted tendría que saberlo, por ser del Comité, y en este caso sobraba toda discusión, ahorrándonos tiempo y disgustos, conveniéndonos de una vez que la Sociedad representa nada ante el poder de la Directiva, no haciendo falta hubieran juntas, evitándonos muchas molestias y el trabajo que realizamos modestos comerciantes, aunque tan dignos como los ricos y almaceneros, y que por defender nuestros derechos, se nos califica de "elementos disidentes".

Por todo lo expuesto y por ser de justicia, espero de esa Directiva, se me conteste con claridad, en razón a qué ley o disposición, se me impuso mencionada multa.

De ustedes afectísimo s. s. q. l. e. m., Antonio Montero.

AVISO PARA TODOS LOS RETIRADOS A TIGUOS

Debemos de agruparnos y hacer propaganda y cooperar con el nuevo Centro de Clases Pasivas, creado recientemente en Barcelona, con el fin de mejorar los haberes pasivos, remitiendo con toda urgencia, por conducto de los habilitados, una relación de los individuos que deseen ser socios, consignando en ella, su nombre, apellidos, domicilio, empleo que disfrutó, fecha de la concesión del retiro y cantidad líquida que cobra, entregando una peseta cada uno para sufragar los gastos que se ocasionen en las gestiones que se practiquen y según se ordena por la comisión de referida ciudad y presidente de la misma.

Salamanca, 3 de Septiembre de 1929. El sargento retirado y encargado, Florentino González García.

AYUNTAMIENTO DE MORALEJA (CACERES)

Subasta para la construcción de escuelas.

El día 12 de Septiembre próximo, a las doce horas, se celebrará en estas Casas Consistoriales, la subasta para construcción de cuatro escuelas unitarias, bajo el tipo de subasta de SETENTA MIL PESETAS, y con sujeción a los planos, presupuesto y pliego de condiciones, que están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, y en la Caja Extremadura de Previsión, Canalejas, 9, Cáceres.

Moraleja, a 23 de Agosto de 1929. El alcalde, CELSO ALEMÁN.

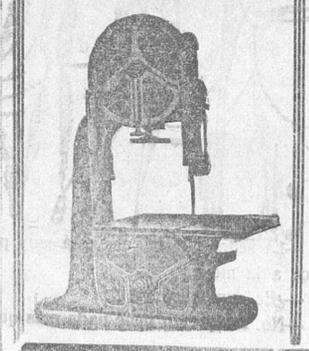
SE VENDEN vacas jóvenes de pura raza lechera, recién paridas, dando mucha leche. También se venden terneras de igual clase. Para tratar, con don Francisco Sequeros, de Rollán.



HOJAS DE VENUS AFEITAR LA MEJOR Y MAS SUAVE DE VENTA EN TODAS PARTES

APARATOS DE RADIO - AMPLIFICADORES DE GRAMOFONO PARA BARES, CASINOS, BAILES, ETC.

Taller técnico de reparaciones
CASA DIAZ
Zamora, núm. 64 - Salamanca



Maquinaria y herramientas para trabajar la madera
Guilliet Hijos y Cia. S. A. E.
Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera.
Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:
JULIAN BLANCO
Calle Veracruz 2.º, núm. 6, Salamanca.
Central Española y Gran Fábrica de herramientas en Madrid.

IMPRESIONES TAURINAS MADRILEÑAS

Márquez, herido.-Márquez toreará en Salamanca.-La cabeza del toro "Marinero", de don Juan Terrones

Camino adelante.

Días primeros del año. Frio, nieves y heladas. Salimos de Pedrolén, la acogedora alquería, en el auto más valiente de toda la charretera.

asosegados. Antonio Márquez es una de las dos figuras base del cartel.

La contestación ha sido afirmativa. Durante nuestra visita le vemos curar. No hay duda, si las cosas siguen así, MARQUEZ TOREA EN SALAMANCA.

Se podría afirmar de un modo categórico y rotundo. Curado, se reanuda la conversación. Márquez quiere ir e irá, si las cosas se desarrollan con lógica normalidad, a entrenarse durante unos días, a una de tantas casas amigas como tiene en el campo charro.

Y después, a su plaza, a ejecutar... a ampliar lo que ensayo, con el interés, con el celo, con el deseo de quien debe mostrar ante sus amigos, ante aquellos con quienes convive, lo que es, lo que vale y lo que puede.

Y lo hará, como lo oyes, o mejor dicho, como lo lees, lector.

V. BEJARANO

Septiembre, 2-929.

La penitenciaría de la Catedral

El primer ejercicio de las oposiciones a la penitenciaría de esta Catedral, terminó ayer, por la mañana, después de las horas canónicas, dará principio el segundo, practicándolo don José Antonio Pascual Ruano y don Vicente Ledesma Barbero.

Las homilias que pronunciarán, tratarán del Capítulo IV del Evangelio de San Juan y del II del de San Lucas.

EL PREMIO DE LAS 450.000 PESETAS

Por entregas, se presentan en la Depositaria de Hacienda de esta provincia, los agraciados con las tres series del premio mayor del sorteo de cinco pesetas, que correspondió a Salamanca.

Ayer se entregaron los cheques correspondientes a seis décimos, a otros tantos agraciados. Por lo tanto, solo faltan ya cuatro para el pago de los 90.000 duros.

TRASPASO.—Por motivos de salud, se traspasa el almacén de vinos existente en la Plaza de la Fuente, número 11. Para tratar, en el mismo.

De la provincia

Se cae la puerta de una iglesia y mata a un niño de corta edad.

En el pueblo de Navacarras ha ocurrido un trágico suceso, del que ha resultado muerto un niño de diez y siete meses de edad.

Según parece, a la entrada de la iglesia parroquial, se hallaban jugando los niños de diez y siete meses Jesús García Martín y Francisco Briz, de cinco años. Entre sus juegos, los pequeños se dedicaron a empujar una puerta de hierro de la iglesia, que a consecuencia de haber chocado anteriormente contra ella un carro, se hallaba resentida. En uno de los vaivenes, la puerta se cayó, cogiendo encima a Jesús, que resultó muerto en el acto.

A los gritos que el otro compañero dió, acudieron los vecinos y la familia del niño, desarrollándose la consiguiente escena de dolor.

El Juzgado municipal se personó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias y ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

Por cuestión de amores.

El juez municipal de Robleda se presentó a la Guardia civil, solicitando su auxilio para verificar la detención del joven Félix Bonilla Sánchez que en rifa por cuestiones amorosas, había producido, con arma blanca, una herida grave en un brazo, a su convecino Juan José Mateos Sánchez.

La benemérita hizo las oportunas gestiones, logrando detener a Félix cuando se hallaba en el domicilio de Clemente Ovejero, donde se proponía pasar la noche.

El agresor de Juan José fué puesto a disposición del Juzgado municipal.

Riña entre hermanos.

Los hermanos Tomás y Juan Conde Iglesias, promovieron una acalorada discusión en el pueblo de Villarino, pasando a las manos y resultando herido, en el muslo izquierdo, Tomás, por arma punzo-cortante.

El Juzgado municipal intervino en el asunto.

SE VENDEN, cinco novillas suizas, de primer parto, paridas y próximas a parir, todas o separadas. Razón, Mariano Sánchez, Paseo de Canalejas, 21, horas de cuatro a seis.

CASAS DE CAMPO.—Luz y agua, pueden instalarse con garantía y seguridad. CASA MINAMBRES. Calle de Zamora, número 50.

BELLOTAS, se arriendan las de Atalaya, Borbollón, Palacios y Haza de la Concepción, en la provincia de Cáceres; y las de Calzadilla de Mendigos y Miguel Muñoz, en la de Salamanca, donde informará doña Juana Sánchez Blanco, Plaza de Colón, número 1.

SE ALQUILA elegante hotel, con jardín, huerta y gran extensión de terreno sin cultivar, formando todo hermosa villa, espléndida vivienda para familia, aunque sea numerosa. Avenida de Canals, 41. Informarán, Sánchez Ruano, 20, segundo, derecha.

TALLER DE REPARACIONES DE MAQUINAS Y APARATOS ELECTRICOS. Para la industria, automóvil, medicina y usos domésticos. Julián Blanco, núm. 6, Veracruz, 2.º

METALURGICA DEL TORMES S. A. FUNDICIONES DE SALAMANCA. Calefacciones de edificios.-Proyectos y presupuestos gratis.

LAS CARRETERAS

DISTANCIA EN KILOMETROS DE SALAMANCA A LAS POBLACIONES SIGUIENTES

- Madrid, 210. Valladolid, 112. Avila, 97. Zamora, 60. Plasencia, 130. Cáceres, 216. Barco de Avila, 98. Parador de Gredos, 145. Lisboa, 552. Burgos, 228. León, 198. Gijón (por Pajares), 356. Peñaranda, 40. Alba de Tormes, 22. Piedrahita, 69. Ledesma, 33. Trabanca, 71. Fermoselle, 84. Villarino, 80. Aldeadávila, 107. Vivestre, 97. Barrucopardo, 90. Vitigudino, 67. Lumbrales, 95. Fregeneda, 109. Vega Terrón, 74. Sanfelices, 102. Fuente de San Esteban, 52. Ciudad Rodrigo, 87. Fuentes de Oñoro, 118. Panaparda, 127. Tamames, 74. Candelario, 75. Sequeros, 94. Alberca, 83. Las Batuecas, 97. Vecinos, 30. Veguillas, 34. Guijuelo, 47. Béjar, 72. Sevilla (por Mérida), 483. Barcelona, 806. Bilbao, 400. Badajoz, 346. Cercedilla, 140. Córdoba, 621. El Escorial, 172. Gerona, 906. Granada, 640. Guadalajara, 269. Huelva, 538. Huesca, 608. Irún, 486. Jaén, 543. Jerez, 581. Logroño, 362. Lourdes (Francia), 743. León, 199. Lérida, 680. Lugo, 376. La Coruña, 471. Montemayor (Baños), 87. Monserrat, 700. Murcia, 597. Málaga, 699. Pamplona, 452. Plasencia, 129. Palencia, 160. Retortillo (Baños), 82. San Sebastián, 474. Segovia, 162. Santander, 364. Toro, 96. Toledo, 240. Trujillo, 259. Idem por Plasencia, 210.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Recetas de tocador

El cuero cabelludo sufre mucho durante el verano y esta transpiración, que humedece los cabellos, los ensucia por la cantidad de polvo que acumula.

Durante este tiempo, pues, se limpiará el cabello frecuentemente. No se lavará con mucha agua; este método aumentaría el sudor, viviendo la actividad de las glándulas "sudoríficas" y la de las glándulas "sebáceas", tan abundantes en esta parte del cuerpo.

Se cepillará la cabeza con un cepillo de cerdas largas y duras, que arrastrará consigo el polvo. Las lociones de alcohol, una vez por semana, aliviarán la epidermis. Puede permitirse limpiárselo una vez al mes con éter de petróleo. De esta manera, aunque sea rápida y sencilla, tiene el inconveniente de secar, poco a poco, el cabello, haciéndolo encanecer por la anemia que le causa.

El lavado de "palo de Panamá" mezclado con raíz de "jabonera" (a la dosis de 50 gramos cada uno, por un litro de agua), asegura la salud y belleza del cabello.

Si hay caspa se espolvoreará la cabeza con sal fina, dejándola un día o dos, luego se cepilla y vuelve a repetirse la operación. Al cabo de pocos días desaparece la caspa, los cabellos obtienen brillantez y evita la caída, si existía este inconveniente.

VIAJES

Han salido: Para Bolonia (Italia), la señorita Juana Martínez León.

De Baños de Montemayor (Cáceres), para Aldeanueva de la Sierra, don Eloy del Monte Millanes.

De Yecla de Yeltes, para Santiago de Compostela (Coruña), el sacerdote don Angel Pascua.

Para Madrid, el profesor especial de la Escuela de Agricultura, don Jesús Miranda y familia.

Han llegado: De Benmellán, don José Sánchez Francia, con su familia.

De Madrid, el catedrático de este Instituto Provincial, don Ricardo Beltrán y González y su distinguida señora e hijos.

De su dehesa Sepúlveda de Yeltes, el propietario don Ignacio Sánchez, con su familia.

De su dehesa Agustinez, doña Candelas Sánchez, con su familia.

De Santander, el notario don José Prada y familia.

De Fuentesrabia, el diputado provincial don Alfonso Miguel Motta Aparicio.

De Madrid, donde ha pasado una temporada con sus tíos, la bella señorita Amalia de Vega.

De Villaflores, la señora viuda de don Bernardo Hernández.

De Candelario el industrial don Enrique Martín Berrocal.

De Cestona, don Valentín Pérez, contratista de carreteras, con su esposa e hija María.

De Coruña, nuestro buen amigo, don Dario Barrio, médico de aquella capital.

De Espinal, el joven abogado don Carlos G. Ceballos, señora e hijos.

Del balneario de Santa Teresa (Avila), la bellísima señorita Mercedes Gambotti de Bermúdez de Castro.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la esposa del industrial don Moisés Parada.

Reciban sus padres nuestra enhorabuena.

BAUTIZO

En la iglesia de San Miguel, de Galindeste, ha recibido las aguas bautismales.

males, el primogénito del industrial de aquella plaza, don Vicente Martín y doña Felicitación Bustos.

Al neófito, que fué apadrinado por el reputado doctor en Medicina, don José Bustos y su sobrina, la distinguida señorita Paula Bustos, le fué impuesto el nombre de Tomás.

Enhorabuena a los padres, abuelas y padrinos.

UNA BODA

Ayer, a las once de la mañana, en la villa de Ledesma, y en el oratorio particular de nuestro querido y respetable amigo, excelentísimo señor don Gaspar López Díez, ha tenido lugar el enlace matrimonial de la bellísima señorita Lolita Beato, con nuestro buen amigo, el joven director de la Sucursal del Banco Español de Crédito en dicha villa, don Francisco Calvo Castellanos.

Lolita, ataviada con un precioso traje de viaje, ostentando en su frente un arustica diadema de azahar y llevando en sus manos magnífico ramo de flores, entró en el oratorio del brazo de su tío y padrino, excelentísimo señor don Gaspar López Díez. El novio, daba el suyo a su madre y madrina, la distinguida señora doña Consuelo Castellanos Roman de Calvo.

El oratorio presentaba un brillante aspecto. Artística combinación de luces y multitud de flores habían sido colocadas en el sagrado recinto, en el que celebró el santo sacrificio de la misa y bendijo la unión, el virtuoso párroco de Santa María la Mayor, don Manuel Vicente.

Como testigos firmaron el acta matrimonial por parte de la novia, don Diego Martín Veloz, don Gaspar Albalá y don Gaspar Beato, y por la del novio, don José Cimas Leal, don Hipólito Castellanos Román y don José Calvo Casado.

Terminada la ceremonia, que constituyó la nota más saliente del día, en la inmediata villa, dado el prestigio de que gozan, tanto los contrayentes como sus distinguidas familias, la comitiva se dirigió al Hotel del Bañero, donde tuvo lugar el banquete con que los recién casados obsequiaron a sus invitados.

El banquete fué servido de manera admirable con arreglo al siguiente menú:

Entremes variados especiales. Huevos a la Cocotte. Langosta a la Rusa. Ternera a la Jardinera. Pollo Gran Hotel.

Helados: Mantecado y chocolate. Champán Muet Mesnil. Café.

Licores: Anisette María Brisard, Anís del Mono, Chartreuse, Cognac.

Vinos: Blanco, Castel del Bochs. (Gran Crianza). Tinto, Martínez Lacuesta.

La feliz pareja, a la que deseamos todo género de aventuras en su nuevo estado, salieron en automóvil con dirección a Avila, desde donde marcharán a Madrid, San Sebastián, Biarritz, París y Barcelona.

El nuevo matrimonio ha recibido de sus familias y amistades numerosos y valiosos regalos.

De todas veras enviamos nuestra enhorabuena más cordial a los nuevos esposos, que hacemos extensiva a las distinguidas familias de ambos.

VARIAS

Asunción. Sombreros. Jesús, 3, pral.—El joven abogado don Antonio Royo Villanova y Morales, hijo del catedrático de la Facultad de Medicina de Zaragoza y hasta hace poco tiempo rector de aquella Universidad, don Ricardo Royo Villanova, ha llegado a esta capital, posesionándose del cargo de oficial de este Gobierno civil, obteniendo en reñidas oposiciones.

—Angoso. Sombreros. P. Libertad, 1.—Con brillantes calificaciones, ha terminado la carrera del Magisterio la simpática señorita Epifanía García Lozano, de Villamayor. Con este motivo, testimoniamos a la familia de la nueva maestra nuestra más cordial enhorabuena.

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

LAGARTIJO

(Para Julio Romero de Torres).

Repasando lecturas y agrupando por obligación elementos de juicio en torno a la ciudad de los cañías, tropiezo con la figura de Rafael Molina "Lagartijo", que pasa indudablemente a la posteridad con los mismos títulos que Almanzor, que don Luis de Góngora y Argote o que el duque de Rivas. La figura de Lagartijo, Maestro, es todavía más representativa que la del duque romántico, que la del racionero mujeriego y que la del caudillo mahometano. Rafael Molina es Córdoba con sus tres civilizaciones, la romana, la árabe y la cristiana. Es la tradición de la ciudad en una "larga"—en una de aquellas "largas" inefabes que tuvieron la suerte de ver nuestros padres, y en una "media"—una de aquellas "medias" lagartijeras que no han tornado a verse más en nuestros círculos.—El antiguo peón del "Niño de Dios", el honrado vecino del Matadero Viejo, el esposo ejemplar y el varón callado—siempre callado—que había en Rafael, adquiere, con el tiempo, el relieve de un medallón romano. Pasa a la historia como sinónimo de la gracia. Es la gracia hecha hombre y hecha reposo. Aquí donde los currinches de la crítica taurina hablan de pases estatuarios—como si un pase, dinamismo, pudiera ser estatuario ("estética", de estar, de posar, de no moverse, de no pasar)—aquí, donde esos currinches evocan ante Gitanillo a nuestro Mariano Benlliure y ante Posadas a nuestro Clará, ¿qué absurdos no hubieran escrito ante aquel hombre, que era Fidias, que era Praxíteles, que era Miguel Ángel, que hubiera sido, en todo caso, Augusto Rodin?

Las mujeres, con más precisión que los hombres, evocan magistralmente la figura del señor Molina. Recuerdan sus gestos y su figura. Era la naturalidad, era el "no saberse" que para Maragall es el quid de la gracia, era la armonía, y la compostura, y la sobriedad: era bello como el Cristo de la Plaza de los Dolores y señoril como aquellos príncipes, orientales y generosos, que acudían a la Mezquita a escuchar las lecciones de Averroes. Las mujeres le adoraban pero él parecía ignorarlo y seguramente lo ignoraba. Había en aquel hombre un respeto delicado, innato, tiernísimo, por la mujer. Sabía que era mujer su madre y mujeres las hijas de sus amores con... ella. Jamás una jactancia, una palabra vanidosa, una mueca de mimo o de castigador. En la plaza y fuera de la plaza, se colocaba en su terreno. Amaba la belleza y respetaba el entendimiento. Saludaba a la mujer, como saludaba Apolo a sus favoritas y el hombre, era para él, un mundo desconocido e inefable ante el que se descubría con respeto. No hay memoria de una impertinencia, el paño de lágrimas de los pobres y de los desvalidos. Su nombre pasa por Córdoba como una sonrisa luminosa por los ojos pícaros de una morena llena de gracia.

Maestro: algún día intentaré—lo intentaré muy pronto—trazar un ensayo sobre la estética de Rafael. Para el libro que preparo sobre Andalucía. Usted—otro cordobés representativo, siempre también en su terreno—me ha prometido apostillarlo con su lápiz. El Guadalquivir,

el río, gran rey de Andalucía, de arenas nobles, ya que no doradas, el río, con la Calahorra y las barandadas de la Rivera, al fondo. Una mujer—Rocío, Carmelita, Amparo—pasa hacia el puente a rezarle a San Rafael. "Lagartijo" medita; en su faz—serena—hay una huella imperceptible de dolor. Esta sentado y apoya la bella frente en la diestra... La torre de la Mezquita araña el cielo azul, es la noche...

JOSE SANCHEZ ROJAS

Madrid, 4 de Septiembre de 1929. (Prohibida la reproducción).

Colegio del Secretariado oficial

Para ayer estaba convocada la Junta de Gobierno del Secretariado Local, no pudiendo celebrarse la sesión por falta de un vocal.

Se acordó celebrarla el próximo día 10, a la misma hora.

MERCADO DE GANADOS

Notas del mercado ganadero, según los datos del Consorcio de Carnes.

Plaza de Sevilla: Se han vendido a un propietario de Castuera 350 primales a 35 pesetas arroba, para pesar el 25 del actual. También han sido vendidas 250 primales a 34 pesetas y media.

Estas reses son de clase superior para el engorde, porque es ganado de mucha edad, fino y de poco peso.

El vacuno tiene tendencia al alza. Plaza de Valencia: En alza de cinco a diez céntimos los corderos y en baja de cinco céntimos los carneros extremeños y ovejas manchegas.

En el vacuno, cinco céntimos de descenso por kilo en los capones, y en alza de un real los novillos.

Plaza de Barcelona: Sin variación el vacuno. No se registra cambio alguno en los precios del lanar.

ALMONEDA.—Por ausencia, se hace almoneda con mobiliario nuevo y piano. Razón, San Justo, 6, 2.º de cuatro a ocho de la tarde.

3-4-1



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

Por todos los caminos se va a Roma usando bujías CHAMPION. CONCESSIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO - MURCIA



Real Sanatorio del Guadarrama. DIRECTOR: Dr. PARTEARROYO. Del Hospital de la Princesa y del Instituto de Alfonso XIII (Servicio de tuberculosis). Principio de Vergara, número 25. MADRID. Oficinas en el Sanatorio. Pensiones completas, incluida asistencia médica, de 20 a 40 pesetas. GALERIAS DE CURA AL MEDIO-DIA PARA TODOS LOS ENFERMOS. Servicio de automóviles desde las estaciones de Cercedilla.

Luis Valls Valencia pone en conocimiento del público en general que, con fecha 4 del actual, y en virtud de escritura pública otorgada ante el Notario de esta capital don Jesús Veiga Neira, se ha hecho cargo del Comercio de Ultramarinos que un tiempo figuró a nombre de la razón social "Valls y Santos", y últimamente a nombre de Manuel Santos, establecido en la Plaza del Mercado, números 15 y 17, donde seguirá trabajando el referido negocio con el mismo esmero con que siempre atendió a sus numerosos clientes.—Luis Valls. "AGENCIA FIGUEROLA," DESTINOS CIVILES PARA LICENCIADOS DEL EJERCITO. En breve será publicado nuevo concurso. Informes de palabra o por escrito (remitiendo sello para la contestación). Arreglo de documentación. Gestión de Certificados de Antecedentes Penales. De Últimas Voluntades. Carnets para automóviles. Transferencias de autos. Asuntos en los Ministerios. Representaciones de Ayuntamientos. Plaza de los Bandos, 2, Salamanca.

EL TEATRO EN MADRID

Se asegura que el primer estreno de la temporada lírica de Eslava correspondía a la zarzuela de Arniches, Abatu y Alonso, "El general Capirote". Como tenor cómico ha sido contratado Gómez-Bur.

SUCESOS LOCALES

Ciclista arrollado por un automóvil. Ayer tarde, cuando marchaba montado en una bicicleta, por el paseo de la Estación, el joven Moisés Martín, domiciliado en la Calzada de Medina, número 1, sin que se sepan las causas, fué arrollado por un automóvil, que le produjo una herida contusa en la rodilla derecha, de la que tuvo que ser curado en la Casa de Socorro.

EL OCASO DE LAS VERBENAS

Las verbenas desaparecen. Las costumbres han evolucionado y ya nadie encuentra placer en visitar estos barracones absurdos en los que todos los años presentan lo mismo. El contraste entre un puesto de churros y un automóvil, es enorme. El contraste entre el público de hace veinte años y el de hoy no puede ser mayor, de este contraste nace la agonía de las verbenas.

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL) El Obispo, a Asturias. Zamora, 5 (9.30 noche).—Esta mañana, y en el automóvil de su propiedad, ha marchado para un pueblo de Asturias, donde permanecerá una temporada invitado por unos amigos, el Obispo de esta diócesis, doctor Arce Ochotorena.

Una conferencia de don José Artero

Hoy, viernes, a las 6,30 de la tarde, tendrá lugar en la Residencia de Padres Jesuitas, la conferencia de don José Artero, en propaganda de la peregrinación salmantina a Roma.

CONSULADO DE PORTUGAL EN SALAMANCA

AVISO. Se pone en conocimiento de todos los súbditos portugueses que se hallen inscritos en este Consulado la obligación que tienen de presentarse en el mismo, con objeto de renovar sus certificados de inscripción consular, para evitarles los perjuicios que, según lo dispuesto en el Reglamento consular, pudieran originarseles de no hacerlo así.

EL DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN. ha trasladado su domicilio y consulta de Partos y Medicina General, a la calle de San Justo, número 30.—Consulta de DOCE a DOS.

Tu calle ya no es tu calle, que es una calle cualquiera, camino de cualquier parte. F. C. ALMADA. Madrid, Septiembre de 1929. (Prohibida la reproducción.)

SUSCRIPCION PUBLICA

5.000 ACCIONES PREFERENTES DE 500 PESETAS CADA UNA Y 5.000 OBLIGACIONES AL PORTADOR, DE 500 PESETAS CADA TITULO, QUE CON INTERES FIJO DEL 7 POR 100, LIBRE DE IMPUESTOS

Agrupación Nacional de Propietarios

MADRID: AVENIDA DE PI MARGALL, 16 CAPITAL SOCIAL: PTAS. 9.000.000

Esta Sociedad Anónima, constituida por escritura pública, otorgada ante el Notario de Madrid, don Eduardo López Palop, con fecha 29 de Diciembre de 1927 y complementada por los acuerdos de su Junta general de accionistas en 13 de Marzo y 15 de Octubre de 1928, ha autorizado la colocación de la totalidad de su referida emisión de diez mil Títulos, comp. esta de

Acciones y Obligaciones de 500 pesetas

Ambas clases de Títulos salen a la par de su valor nominal, y las Obligaciones con cupón semestral vencido en 1.º de Enero y 1.º de Julio de cada año, con interés fijo del 7 por 100, libre de impuestos, amortizables en veinte años, a contar desde 1.º de Enero de 1932.

El cometido de esta Agrupación para operar en toda España es el siguiente: Compra de recibos de alquileres; Anticipos de alquileres; Conservación de fincas, y Rescates de fincas.

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

Los pedidos se admiten en el domicilio social de la Agrupación Nacional de Propietarios, Avenida de Pi Margall, 16, Madrid, y pueden hacerse por mediación de los Bancos y banqueros de toda España con desembolso total de las suscripciones

La suscripción quedará cerrada en el momento de cubrirse y no habrá prorrato.

Table with 3 columns: CAMISAS CABALLERO, MEDIAS SEÑORA, CAMISETAS CABALLERO. Lists various clothing items and their prices.

DEPORTES

El Atlético Zamorano, en la Unión Deportiva. El domingo será nuestro huésped el primer equipo del Atlético de Zamora, que jugará un partido en el campo de la Unión a las siete de la tarde, y de cuyas alineaciones va daremos datos.

El cine en el teatro Moderno

Como prometimos a nuestros lectores, hoy vamos a dar los títulos de las grandes películas que la empresa de este coliseo ofrecerá al público durante los días del 8 al 22 de Septiembre próximo.

LA MIROBRIGENSE

Gran Pensión.—Servicio esmerado, con precios convencionales por cubierto y espaciosos dormitorios. No dejan de servir esta casa y se convencerán. Se sirven cubiertos a domicilio, y se admiten huéspedes hijos. Gregorio Cardoso. Plaza Mayor: Escalerilla de Pinto, 1, 2.ª, izquierda. Salamanca. h. 31 O.

Vacas de Holanda.

han llegado nuevas novillas, y un toro de pura raza. Vaquería de Luis Martín, carretera de los Villares (frente a la Plaza de Toros).

ARRIENDO.—Se arrienda almacén y cochera.

MAQUINAS "SINGER".—Se vende muy barata; una bandada de seis máquinas industriales, sistema, "Singer". Informarán, Librería de Núñez, Rúa. 25.

SE ARRIENDA la dehesa Retorrillo Alto, sus pastos, labor y montana, por seis años, desde el 1.º de Octubre próximo. Situada a 10 kilómetros, aproximadamente, de Plasencia (Cáceres), en la carretera de Salamanca a Cáceres. Para tratar, con su propietario, señor Orodea, en Plasencia.

AMA DE CRIA, se desea para casa de los padres, con urgencia. Informarán, Prior, 14.

CABRAS.—Vendo, en Torrecilla del Rio, cincuenta cabras, próximas a parir. Para tratar, con su dueño, Andrés Sánchez, en Valderas (Doñinos de Ledesma).

SE NECESITA, un corredor, para trabajar máquinas de escribir en la plaza, con sueldo y comisión. Indica presentarse sin buenas referencias. Calle de Zamora, 49, Salamanca.

SE VENDE, en Martín de Yeltes, una casa, mesón y café, con corral y huerto, en la carretera de Salamanca; como asimismo un prado, huerto y cuarenta encinas. Para tratar, con Buenaventura Ramos, en Sancti-Spíritus, o Ceferino Rodríguez, en Martín de Yeltes.

EXTRAVIO.—Se ruega a la persona que haya encontrado, desde Ciudad Rodrigo a Salamanca, una maleta nueva, conteniendo tres vestidos de crepón, dos hechos y uno en corte, y unos zapatos de ante, de señora, la entregue en la calle del Doctor Riesco, 66, donde se gratificará.

SE ARRIENDA, hasta 800 cabezas de ganado lanar, de hoja de viña, en el término municipal de Perdigón (Zamora), desde el principio de hojadero, hasta el 11 de Noviembre. Para tratar, en el mismo pueblo, o en el Cuartel Bajo del Asmesnal, con los renteros.

SE CONSTRUYEN toda clase de pozos artesanos, contratista antiguo. Informará, Pascual Bellido, Barrio de la Prosperidad, calle de San Antonio, letras P. B.

PISO.—Se alquila un hermoso piso exterior, con todas las comodidades, en el Paseo Canalejas, 76. Razón, "Bar Carrero", plaza del Mercado, 10.

SE ARRIENDAN dos pisos entresuelos, calle Ramos del Manzano, número 63. Precio: 100 pesetas y 125, este tiene jardín. Para informes, don José Sánchez Sevillano, Ramos del Manzano, 63.

CASA.—Se vende en la carretera de Ledesma una casa de planta baja, en la cantidad de 12.000 pesetas, dando un rendimiento de 88 pesetas mensuales, con todas las comodidades. Darán razón, Eras de las Carmelitas, calle Tercera, normal, izquierda a la carretera de Ledesma, letras G. G.

Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Depositario Pagador, 19.193,92 pesetas; don Martín Repila, 12.856,58; don Felisimo Manzano, 10; don José Pérez, 53,30; Jefe de Telégrafos, 651,42; don Angel Serrano, 44,42; Jefe de Seguridad, 129,96; Administrador de Correos, 532,98; don Manuel de Castro, 1.151,49; don Ramón Domínguez, 29,62; don Juan Hernando, 637,72; y don Isidro López, 4.290,21 pesetas.

COLEGIO SALESIANO DE MARIA AUXILIADORA

Para mayor regularidad y orden del Colegio, advertimos a los señores padres de los alumnos que las clases de enseñanza elemental y preparación a ingreso, comenzarán el día 13 del corriente mes.

ARRIENDO.—Se arrienda, a pasto, labor y monte, la dehesa de "Escobeta", término municipal de Terradillos, partido de Alba de Tormes. Informarán, en Salamanca, Pérez Pujol, 9.

CASA.—Se vende una casa en esta ciudad, calle del Arco, número 10, de planta baja, corral y piso principal. Informará, Gregorio García, Pozo Hitera, 5.

CASA BARATA.—Se vende cerca del Depósito de Aguas, con cinco habitaciones, patio con retrete y agua, alcantarillado, luz, etc. Para tratar, con don Carlos de Sena, calle de la Paz, 1.

SE VENDE O TRASPASA, en Guijuelo, el "Bar Madrileño", sito en la Plaza, con amplias habitaciones y buena clientela. Se dan grandes facilidades para el pago. Informará, Ramón Torres, en Guijuelo.

BARBERIA, se traspasa con material y mobiliario por tener que ausentarse su dueño. Para tratar, con don Eugenio Regalado, en Linares de Riofrío.

SE NECESITAN oficiales carreteros y un herrero. Para informes y tratar, con Camilo Rodrigo, en Arceadiano.

A LOS IMPRESORES.—Máquina de coser con alambre continuo, se vende barata. Informarán, en la Librería de Núñez, Rúa, 25.

MOTORES ELECTRICOS.—Se venden varios motores eléctricos, a 300 voltios, de medio y un caballo. Informarán en la Librería de Núñez, Rúa, número 25.

MANTONES DE MANILA

El mejor surtido. El más original. Los mejores precios. CASA RIDRUÉJO. PLAZA MAYOR, números 5 y 6.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA LLEGADA Y ESTANCIA EN MADRID DE SU MAJESTAD EL REY

EL GOBIERNO CELEBRA CONSEJO DE MINISTROS Y VOLVERA A REUNIRSE DE NUEVO ESTA TARDE

El rey don Alfonso, en Madrid.

LA LLEGADA
Madrid.—En el expreso de Santander llegó esta mañana, acompañado del duque de Miranda y del señor Asúa, Su Majestad el Rey, siendo recibido en la estación por el jefe del Gobierno, las autoridades y otras personalidades.
Don Alfonso conversó breves momentos con el general Primo de Rivera y se dirigió después, en automóvil, al Palacio, pasando a las habitaciones del duque de Génova, que son las que el Rey suele ocupar en las estancias breves en Madrid.

EL REY, EN LA CLINICA DE AGUILAR
Después de las once, don Alfonso marchó a la clínica del reputado médico dentista don Florentino Aguilar.
Allí permaneció hasta cerca de las dos de la tarde, regresando a Palacio.

EL ALMUERZO
A las dos de la tarde, el Rey almorzó con el duque de Miranda, el conde Eibar, el inspector general de los servicios palatinos, señor Asúa, y el jefe de guardia del cuerpo de Alabarderos.

EL DOCTOR AGUILAR, EN PALACIO
Después de almorzar, y en las primeras horas de la tarde, el doctor don Florentín Aguilar estuvo en Palacio.

A la salida fué interrogado por los periodistas, manifestando que su visita al Rey había sido exclusivamente profesional.
Añadió que don Alfonso había estado por la mañana en su clínica, y que ahora, aprovechando la visita a Palacio, había despachado con el Monarca asuntos relacionados con la Ciudad Universitaria.

VISITAS. - EL TE. - REGRESO A SANTANDER
El Rey recibió después al intendente de Palacio y al oficial mayor, con quienes despachó asuntos particulares.
Por la tarde tomó el te con el duque de Miranda, paseando después por la Casa de Campo.

A última hora de la tarde llegó al regio alcazar el Príncipe de Asturias, a quien el Rey invitó a comer esta noche.
Aún no está fijada la fecha del regreso del Rey a Santander.

Sin embargo, parece que don Alfonso emprenderá el viaje a la capital cantábrica mañana, sábado, después de almorzar, realizando el viaje en automóvil.

EL DESPACHO CON EL PRESIDENTE
Al llegar el Rey esta mañana a Madrid, el jefe del Gobierno le pidió hora para despachar.
El general Primo de Rivera será recibido hoy por el Monarca para proceder al despacho de los asuntos pendientes.

El Gobierno celebra Consejo de ministros.

A LA ENTRADA
Madrid.—A las siete menos cuarto de la tarde quedó reunido el Gobierno en Consejo de ministros.
A la entrada, nada dijeron los ministros a los periodistas.

Tampoco hizo manifestación alguna el general Primo de Rivera, que llegó acompañado por los ministros de Hacienda y Justicia y Cultos.

A LA SALIDA
El Consejo terminó a las diez de la noche.
Al salir el general Primo de Rivera hizo ante los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Mañana (hoy), a las seis y media de la tarde, celebraremos nuevo Consejo, porque hoy no hemos tenido tiempo de terminar toda la labor preparada. Sólo se ha podido estudiar algunos proyectos del conde de los Andes y del señor Aunós, habiendo pedido turno otros ministros para el despacho de sus expedientes. Mañana, por la mañana (hoy), despacharé con Su Majestad el Rey, que supongo marchará, por la tarde, a Santander. También le daré a conocer los proyectos que en el Consejo de esta tarde hemos aprobado. Hemos estudiado y se han dado las líneas generales para la protección a la industria nacional cinematográfica. Se nombrará una comisión o junta para que desarrolle y desenvuelva el proyecto.
Un periodista preguntó al presidente:

—Junta, o comisión?
—Es lo mismo—replicó el presidente.
Y luego continuó diciendo: —Yo he traído la aplicación del "modus vivendi" con Irlanda y cuatro o cinco cosas pequeñas. Ahora, el conde de los Andes les facilitará a ustedes la nota oficiosa. También el ministro de Hacienda ha traído tres expedientes.
El ministro del Ejército, interrumpiendo la conversación, dijo: —Yo he traído la concesión de un crédito para enviar una comisión a un concurso hípico internacional.
El marqués de Estella terminó su charla con los periodistas diciendo: —También se han despachado tres expedientes de libertad condicional, que no hemos podido aprobar. En fin, ahí va todo. Resultado: que hoy celebraremos otro Consejo para seguir laborando. Seguramente es que nos quieren cobrar la cuenta del verano, porque van a celebrarse dos Consejos.

DICEN LOS MINISTROS
Los periodistas interrogaron al conde de los Andes y al señor Aunós acerca de sus proyectos de Seguro Agrario y de Cámara Rural.
Ambos ministros manifestaron que hasta que estos proyectos no sean conocidos por el Rey nada podían hacer público.

LA NOTA DE LO TRATADO
A continuación el conde de los Andes facilitó la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo:
PRESIDENCIA: Creación de plazas de médico para dos equipos en la Guinea Española.
Correspondencia al tratado de nación más favorecida con Irlanda.
Propuesta para la construcción de un bajo relieve conmemorativo de la paz entre Bolivia y el Perú, que demuestre la especial satisfacción de España.
HACIENDA: Se aprobaron tres expedientes de trámite.
ECONOMIA: Exposición de varios reales decretos, proyectos y expedientes.
TRABAJO: Real decreto reorganizando para fijar las normas para el establecimiento de tarifas mínimas de las compañías aseguradoras.
Idem refundiendo los textos y dictando reglas para el funcionamiento del servicio de cultura social en el Ministerio del Trabajo.
Propuesta de concesión de la medalla de Oro del Trabajo al reverendo padre José Pérez del Pulgar.
Propuesta sobre la creación de insignias para los miembros de los organismos paritarios.

LOS MINISTROS, A CENAR
Los ministros, invitados por el señor Aunós, marcharon a cenar al restaurant "Botín", en la Dehesa de la Villa.

LOS TOROS
EN VISTA ALEGRE.—COGIDA DE MARAVILLAS.—UN TORO AL CORRAL
Madrid.—Se celebró esta tarde la anunciada novillada extraordinaria. lidiándose seis reses de don Julián Fernández, de Colmenar, que fueron difíciles.
Chiquito de la Audiencia hizo en su primer novillo una faena valiente y torera, matando de media es tocada alta. (Palmas).
En su segundo, toró valientemente con el capote y la muleta matando también de media estocada. (Más palmas).
Maravillas, en su primer novillo dió una buena verónica e hizo una artística faena de muleta, matando de una estocada. (Palmas).
En el segundo, toró con la muleta muy valiente. Al entrar a matar, Maravillas fué cogido aparatadamente, ingresando en la enfermería.
Cogió los trastos el Chiquito de la Audiencia, quien no pudo matar al novillo, que fué devuelto al corral, teniendo en cuenta las malas condiciones de lida del morlaco.
Julián Pastor, después de una buena faena de muleta, mató a su primer toro de una gran estocada. (Ovación).
Al segundo, lo mató de dos medias, tras una artística faena.
Maravillas fué asistido en la enfermería de un fuerte varetazo y conmoción cerebral.

EN CUENCA.—PALMAS Y PITOS A MARCIAL.—TERMINA LA CORRIDA CON LUVIA TORREN-CIAL
Cuenca.—Se ha celebrado la primera corrida de la feria, lidiándose toros de los señores Moreno Santa-

maría, que fueron mansurrones.
Primero: Marcial da unas buenas verónicas. (Palmas).
Coge las banderillas y clava dos pares superiores. (Más palmas).
Hace una faena de muleta en los medios y mata de dos medias estocadas, buenas. (Ovación).
Segundo: Fuentes Bejarano verónica valiente.
Con la muleta torea muy cerca y confiado. Entra a matar y da cuatro pinchazos. Descabella.
Tercero: Enrique Torres lancea superiormente.
La faena de muleta es movida y embarullada y mata de una estocada mala. (Pitos).
Cuarto: Marcial Lalande no consigue lucirse con el capote. Solo se hace aplaudir en el quite que hace a un picador que cayó al descubierto.
Hace una faena, al parecer valiente, pero fuera de cacho y con trucos, por lo cual el público se mete con el "joven maestro".
Da tres pinchazos y el toro se muere aburrido. (Pitos).
Quinto: Fuentes Bejarano lo torea muy ceñido con el capote.
Hace una faena breve y valiente, para una estocada y tres descabellos.
Sexto: Enrique Torres torea mal con el capote.
Comienza a llover.
Torres muletea embarullado y de prisa atiza varios pinchazos. La lluvia es torrencial y el público se va de la plaza, sin saber a punto fijo si el diestro acabó de matar al toro.

UNA DE LAS BUENAS TARDES DE CAGANCHO
Villarrobledo.—Con toros de los Herederos de don Matías Sánchez, de Salamanca, se ha celebrado la corrida de feria, componiendo el cartel Félix Rodríguez, Cagancho y Barrera.
La entrada, buena, y la corrida entretenida, con una parte muy brillante a cargo de Cagancho.
Primero toro: Félix Rodríguez da, en dos tiempos, unas verónicas valientes y superiores.
La faena de muleta es igualmente valiente. Da un pinchazo hondo y un descabello.
Segundo: Cagancho da unas verónicas sin importancia.
Con la muleta, hace una buena faena, muy cerca y dominadora. Un pinchazo y media estocada superior. (Ovación).
Tercero: Vicente Barrera da el mitin, haciendo una faena mala y dando media estocada en el pesaqueo. (Pitos).
Cuarto: Félix Rodríguez de unas verónicas superiores. (Ovación).
La faena es estatuaría, valiente y artística. Arranca a matar y deja media estocada que mata. (Ovación).
Quinto: El toro es bueno. Cagancho da unos lances de su peculiar estilo, que provocan una ovación unánime.
Con la muleta torea por alto y al natural, y luego después sigue en forma inenarrable, provocando el entusiasmo del público. Toca la música y el señor Joaquín sigue haciendo una de sus artísticas e inimitables faenas, que termina con una gran estocada. (Ovación, oreja, vuelta al ruedo y salida a los medios).
Sexto: Barrera torea bien con el apote. (Palmas).
Con la muleta hace una faena festiva y da un pinchazo, media estocada y un descabello.

CHICUELO Y GITANILLO
Málaga.—Las noticias de hoy cerca del estado de los diestros Chicuelo y Gitanillo de Triana son rancamente optimistas.
Los diestros se encuentran mejorados, y el doctor Recio cree que tardarán muy poco tiempo en estar completamente curados.

NOTICIAS DEL DIA
A MARRUECOS
Madrid.—Ha marchado a Tetuán al Alto Comisario de España en Marruecos, conde de Gómez Jordana.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE
Madrid.—Como es sabido, el jefe del Gobierno, acompañando al infante don Jaime, marchará a Baleares el día 8.
Permanecerá el Mallorca los días 9, 10 y 11. El día 12 irá a Menorca y el 13 a Ibiza, para efectuar el regreso el día 14.

SE SUPRIME LA SUBVENCION A LA EXPOSICION DE SEVILLA
Madrid.—Por decreto del Ministerio de Trabajo y teniendo en cuenta que la Exposición Iberoamericana ha logrado alcanzar el

esplendor debido, queda suprimida a partir de 1930 la subvención establecida en la ley de 27 de Diciembre de 1910 y decreto de 14 de Noviembre de 1923.

CONCESION DE CREDITOS
Madrid.—La "Gaceta" publica la siguiente concesión de créditos: 376 583 pesetas para obras en el edificio de la secretaria de Relaciones Exteriores.
500.000 pesetas para obras en el edificio del Instituto Minero y Geológico.
Cuatro millones de pesetas para las obras más urgentes en Marruecos.
1.147.472 pesetas para primas de navegación mercante.
100.000 pesetas para reparación de coches correos, alumbrado, calefacción, etc.
1.140.080 pesetas para pluses de retén del personal de la Dirección general y cuerpos de vigilancia y Seguridad.
93.600 pesetas para pago de horas extraordinarias de servicios.

UNA DISPOSICION
Madrid.—Los aspirantes a ingreso en las Escuelas de Ingenieros industriales a quienes solo falte una asignatura del preparatorio, podrán examinarse en la convocatoria de Septiembre.

ATERRIZAJE DE UN APARATO FRANCÉS
Madrid.—Al medio día, aterrizó en Getafe y fuera del aeródromo, un aparato tripulado por el comandante francés Wyllemy, que había realizado el vuelo desde Biarritz, sin novedad.
El comandante pasará esta noche en Madrid, y mañana, a las seis y media, reanudará su vuelo, dirigiéndose al Norte de Africa.

UN ACTO DEL ALCALDE
Madrid.—Enterado el alcalde, señor Aristizábal, de que León Sánchez, acusado como autor del crimen de Giraldo, había sido declarado inocente y se encontraba en crítica situación en Cuenca, le ha escrito enviándole la credencial de guarda de parque y jardines.

ALMACENISTA DE JAMONES ESTAFADO
Madrid.—El almacenista de jamones de Barcelona, don Antonio Soler, hace unos días recibió una carta del Banco de España, notificándole que no le había sido posible hacer efectivas sus letras pendientes porque los industriales a quienes se dirigía habían contestado que no habían realizado ningún pedido de jamón.
Con este motivo, el señor Soler vino a Madrid, con el propósito de hacer indagaciones sobre este hecho, y casualmente se encontró a Pedro Carez, con otros dos compañeros, que le habían hecho el pedido de ocho remesas de jamones, las cuales remitió, consignadas a nombre de distintos industriales madrileños.
Ayudado el señor Soler por un somatenista, pudo ser detenido Pedro Carez y sus compañeros.
Los detenidos han negado toda la participación en el hecho que les imputa el señor Soler.

ROBO EN EL PALACIO DE LOS DUQUES DE MONTELLANO
Madrid.—En la madrugada última, en el Palacio de los duques de Montellano, que se encuentran ausentes, penetraron unos ladrones, descerrajando algunos muebles.
Hasta que no regresen los duques no podrá saberse la cuantía de lo robado.

OTRAS NOTICIAS
LAS TORMENTAS.—UNA CHISPA ELECTRICA
Almendralejo.—Ha descargado una formidable tormenta, y durante ella cayó una chispa eléctrica que derrumbó parte del edificio propiedad de Pedro Calomote.
A consecuencia del rayo, murieron dos caballerías.
Los dueños del edificio tuvieron que ser asistidos por la impresión recibida al caer la chispa.

DESTROZOS CAUSADOS POR LA TORMENTA
Valencia.—Se reciben noticias de numerosos pueblos de la provincia dando cuenta de los grandes destrozos ocasionados por las tormentas.
Los campos están inundados, causando grandes daños en las cosechas.
En una casa enclavada entre Benimanes y Paterna, las aguas arrastraron los muebles y los enseres.
En Puebla de Valbona, una chispa causó a un vecino llamado Higinio Navarro gravísimas heridas.
En Benimanes, la mayor parte de

las casas de la colonia se inundaron, y asimismo las cuevas, y sus habitantes se vieron en situación muy comprometida, de la que pudieron salvarse gracias a los trabajos que realizó la guardia civil y los bomberos de Valencia.
Fué salvado un paralítico que se encontraba a punto de perecer ahogado.
Centenares de animales domésticos fueron arrastrados por las corrientes.
En vallés cayeron varios rayos en una fábrica de conservas, donde trabajaban 500 mujeres. Estas, precipitadamente, salieron de la fábrica llenas de pavor, y a consecuencia de los atropellos por encontrar la salida, algunas han resultado heridas de gravedad.
Un automóvil fué arrastrado por la corriente un largo trecho, llegando hasta un ribazo, donde quedó detenido.
Los ocupantes resultaron ileso y el coche con grandes destrozos.

OLIVOS DESTROZADOS
Andújar.—En Villanueva de la Reina han quedado destrozados miles de olivos.
Era tan grande el pedrisco que cayó, que la mayor parte de los cristales quedaron rotos.
Las comunicaciones telefónicas no solamente se interrumpieron, sino que también la red ha sufrido grandes destrozos.
Los labradores, a consecuencia de los daños ocasionados por las tormentas, han pedido auxilio a las autoridades.

UN BOTE DE VELA ITALIANO
Valencia.—Ha fondeado en este puerto un bote de vela tripulado por el capitán marino italiano Gabani y otro compañero.
El bote procede de Génova y tienen el propósito de visitar Málaga Ceuta y otros diversos puertos del Mediterráneo.
Salió de Génova el mes de Agosto.

LAS VISCERAS DEL CADAVER DE CARBO
Sanlúcar.—El médico de Sanidad marítima señor Castro, ha extraído las vísceras del cadáver de Carbó, con objeto de practicar su análisis y averiguar cual fué el verdadero motivo de su muerte.
El polizón y Franceschi continúan en la cárcel incomunicados.

HALLAZGO DE UN CADAVER
San Fernando.—En la línea férrea ha sido encontrado el cadáver de un hombre que se había suicidado disparándose un tiro en la cabeza.
Se le encontró un papel escrito que decía: "Dios perdona a los culpables".
Sin duda, el suicida había pensado antes poner fin a su vida ahorrándose, pues en el cuello del cadáver apareció una cuerda larga.
Todavía no ha podido ser identificado.

EL CONGRESO DE ESTUDIANTES CATOLICOS
Sevilla.—En el pabellón nacional de la Exposición se ha celebrado sesión plenaria, reuniéndose todas las secciones del Congreso Internacional de Estudiantes Católicos.

CONTRA UNA BANDA DE ESTAFADORES
San Sebastián.—Procedente de Madrid, llegó un comisario de policía con cuatro agentes, para practicar la detención de una banda de estafadores que hacía pedidos comerciales falsos.

ESCENOGRAFO GRAVE.—LOS MONEDEROS FALSOS
Barcelona.—Se encuentra en gravísimo estado el escenógrafo Vilumara.
—Han sido detenidos y encarcelados por la policía dos nuevos complicados en el asunto relativo a la falsificación de moneda.

MALA IMPRESION.—UN HERIDO
Barcelona.—En la estación de Espinosa el expreso de Barcelona a Madrid sintió una fuerte sacudida y los viajeros que se encontraban en el restaurant cayeron todos al suelo.
Resultado herido grave con la fractura de varias costillas el viajero Ramón Mayor.

EXTRANJEIO
EL VUELO DEL "CONDE ZEPPELIN".—IMPRESIONES DE LOS VIAJEROS
Berlín.—Las impresiones que formulan los pasajeros que han realizado el vuelo completo en el

dirigible "Conde Zeppelin" coinciden todas en dar una sensación de seguridad perfecta de este aparato.
De los ocho pasajeros que han realizado el viaje de la vuelta al mundo, todos han aterrizado en perfecta normalidad, y son, un español, cuatro alemanes, un americano, un suizo y un francés.
Formaron en la aeronave una sociedad a bordo del dirigible.
El doctor Mejías, médico español, que integraba dicha sociedad y que disfrutaba entre sus compañeros de grandes afectos y simpatías, cuando la aeronave se aproximaba a España, invitó a los restantes pasajeros a tomar una copa de champagne, para festejar la llegada del dirigible a España.

CORRIENTE DE AIRE CALIENTE
Al salir el dirigible de Santander, fué sorprendido por una corriente de aire caliente, estando sobre el mar, y dicha corriente estableció una diferencia de temperatura entre el exterior y la del gas de la nave, dando ésta de once grados. Esto hizo perder al dirigible cerca de un tonelada de capacidad de rasporte.
Repentinamente el Zeppelin descendió más de 200 metros, y gracias a la pericia del mando y a la disciplina de la tripulación, el Zeppelin, que se había inclinado mucho, pudo recuperar su posición horizontal y proseguir normalmente el vuelo.
El doctor Mejías ha manifestado una inmensa alegría que sintió en el momento de cruzar la aeronave Española.
Añadió que con otros pasajeros desea realizar diversos vuelos en el Zeppelin, incluso el que va a efectuar de exploración ártica.

UN RADIO DE LOS CRONISTAS DEL ZEPPELIN
Uno de los radios de los cronistas que han viajado en el "Zeppelin", dice: "Si el Rey de España no nos hubiera dirigido de un extremo a otro de nuestro inmenso viaje, tantos amables telegramas, y si no hubiéramos tenido intención de recordar a España, era ya tiempo de crear en su territorio un punto de apoyo para los zeppelins, y es probable que hubiéramos seguido nuestra ruta hacia el Norte sin hacer la derivación de Santander que nos ha hecho perder cuatro horas. Alfonso XIII, en su castillo resplandeciente de luces, no había previsto ciertamente que ha sido la causa de que nuestros telegramas relativos a la última etapa del raid no hayan llegado a las redacciones de los periódicos, a tiempo para ser compuestos.

RIVERA

Lloyd Norte Alemán BREMEN
Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston.
LINEA DE BRASIL-LA PLATA
Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte.
20 de Septiembre, SIERRA VENTANA Pesetas 638,70
11 de Octubre, SIERRA VENTANA Pesetas 638,70
19 de Octubre, SIERRA MORENA Pesetas 638,70
7 de Noviembre, SIERRA CORDORA Pesetas 638,70
9 de Noviembre, WERRA Pesetas 593,70
22 de Noviembre, SIERRA VENTANA Pesetas 638,70
30 de Noviembre, WESER Pesetas 593,70
13 de Diciembre, SIERRA MORENA Pesetas 638,70
Nota.—Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.
EL MADRID, WESER y WERRA, escalan también en los puertos de San Francisco de Sul y Rio Grande do Sul, admitiendo pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.
LINEA DE CUBA
Directamente para la Habana y Galveston saldrán de Villagarcía y Vigo los magníficos vapores correos: El 22 de Septiembre, el SEYDLITZ. El 20 de Octubre, el YORCK. El 17 de Noviembre, el SEYDLITZ. El 15 de Diciembre, el YORCK.
Admitiendo pasajeros de Cámara, Segunda económica y Tercera clase. Precio de Cámara, desde 950 pesetas. En segunda económica 825 pesetas. En tercera clase 545 pesetas.
Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor sala de conversación.
Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.
Para más detalles, informa el agente general para España
LUIS GARCIA - REBOREDO ISLA VIGO.—GARCIA OLLOQUI 2 VILLAGARCIA MARINA 14

"EL ADELANTO," EN LA PROVINCIA

Fuente de San Esteban en fiestas

Con brillantez y concurrencia inusitada, han transcurrido las fiestas en esta localidad, habiendo contribuido a ello el sugestivo programa de festejos organizado por el Club Deportivo Fuente, que en ocasión tan propicia y con tan nobles y desinteresadas miras se ha dado a conocer, pudiendo por estas sus primeras manifestaciones, augurarse una vida próspera y de grandes beneficios para esta villa.

La noche del día 31 de Agosto y como inauguración de los festejos de feria, se celebró una gran verbena popular, en la que la alegría, el buen humor y las caras bonitas, fueron la nota simpática de la fiesta. Cuatro mil bujías artísticamente repartidas alumbraban el octógono formado para la pista de baile y profusión de cadenciosas, gallardetes y farolillos a la veneciana, daban al conjunto un deslumbrador aspecto y ponían de relieve el acierto y depurado gusto de la Comisión organizadora al comenzar los festejos de tan típica manera.

No bien hubo empezado, cuando de todas partes se veían lindísimas chicas que realizaban con su belleza el hermoso aspecto del cuadro. El organillo, con sus notas, castizas, puso en movimiento a las parejas y éstas comenzaron a bailar desde el clásico y antiguo schotis, hasta los más modernos balables.

Lucían bonitos y variados mantones las señoritas Pepita González, Felisa Lillo, Iluminada Herrero, Angeles García Hernández, Pilar Montero, Otilia y Pepita Entisne, Eugenia R. Alzaga, Adelfa Méndez, Nieves y Dolores Picado, Antonia Criado, Araceli Sánchez, Teresa Martín y Jerónima Sáez.

A las doce se reunió el jurado, integrado por los señores Zaera (don Bonifacio), Montero (don Angel) y Zunzunegui, para proceder a la elección del mejor mantón, resultando premiada el de la señorita Angeles García Hernández, de Madrid, que fué obsequiada con un precioso estuche de manicura. También llamó poderosamente la atención y mereció muchos elogios, el de la señorita Otilia Entisne, al que se concedió un premio extraordinario. Seguidamente se procedió al anuncio del concurso de schotis, presentándose cuatro parejas: Eugenia Rodríguez con Elias Alonso; Enriqueta Alonso con Adelfo Rodríguez; Alicia Sánchez con Alfonso García y Araceli Sánchez con Amador Cervero. El jurado concedió el premio a la pareja formada por Araceli Sánchez y Amador Cervero, por ser, a su juicio, los que mejor lo hicieron. La señorita Araceli fué obsequiada con un elegante perfumador.

Después baile y más baile, que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

Feria anual

Una de las principales ferias anuales que se celebran en este pueblo, fué la efectuada los días 1 y 2 de los corrientes, resultando muy concurrida. Se vio el ferrial lleno de ganado vacuno de todas clases y varios compradores el primer día.

Rigieron los precios siguientes: terneras, a 32 pesetas arroba; vacas, a 30; bueyes, a 27; bueyes de vida, la pareja, a 1.500 y 2.100 pesetas. Una utera y su cria valieron 131 duros, un eral, 68 duros; haciéndose regular número de transacciones. El ganado de cerda, para ceba, hubo buenas clases y pocas ventas y lo mismo en los de cria y medio año.

Partido de pelota.

El día 1.º, a las cuatro de la tarde, se celebró un interesante partido de pelota. Jacinto Hernández, Abel Saayagués y Elias García, contra Claudio Vicente, Joaquín Martín y Carlos S. Peña; la pelota fué reñida, habiendo tantos muy reñidos, consiguiendo la victoria los primeros por pequeña diferencia de tantos y recibieron el premio del Ayuntamiento.

Partido de foot-ball.

A las cinco y media de la tarde, del día 1.º de Septiembre, se celebró un gran partido de fútbol, entre el Castilla F. C., de Salamanca y el C. D. F., de la localidad. Los equipos se alinearon:

Por el Castilla:
Ramos
Pérez - Illescas
Montes - Eloy - Alonso
Victoriano - Seseña - Pacheco - Manzano - Drogas

Por el C. D. F.:
Diez
Moreno - Angel
Alfonso - Alonso - Calixto
Froufe - Casero - M. Jose - Velasco - Regalado

Después de los hurras reglamentarios, los capitanes de ambos equipos acompañan a la señorita Iluminada Herrero, madrina del partido, que ejecuta el kick-off primorosamente. Hacen un avance los del Castilla que Moreno detiene, despejando fuerte y bien. Coge el balón Alonso y pasa a Casero, éste a Froufe, que al centrar echa fuera. Hay algún avance de los del Castilla sin importancia; pero con buena suerte, por conseguir en uno un córner que tira Drogas, despejando el portero de balón.

Hay un avance precioso de los de la localidad. M. José recoge de cabeza y pasa a Velasco, que vuelve a mandar de cabeza a M. José, pero está nuestro delantero centro tan mareado, que no ve un hueco por donde meter el balón y a pesar de eso, chuta y detiene en una buena estridida Ramos, yendo a parar el balón a Froufe que lo echa fuera al centrar. El dominio es completo para los de casa, pues la delantera del Castilla no huele un balón. Illescas y Eloy son los héroes, pues si no fuera por ellos hubieran marcado los del Deportivo. Por fin, coge el balón Manzano que combinando muy bien con Pacheco, consigue llegar hasta la puerta de Diez, logrando hacer otro córner, viéndose la portería de los de casa en peligro; Calixto pasa a Alonso y de cabeza, manda a Regalado, que corriendo la línea, llega muy cerca del córner y centra bien, no en-

contrando remate. Empatado a cero termina el primer tiempo.

Comienza el segundo tiempo dominando los forasteros, que consiguen un penalti, que tira Pacheco a las manos de Diez. El público premia con una ovación el rasgo desinteresado de Pacheco. Vuelven a dominar los locales, ayudados por Alonso que es el alma de los Deportivos, pues tiene la línea media que parece un muro infranqueable. Calixto pasa a Velasco y éste a Regalado, centrando tan bien que por unos momentos Ramos, que ha estado como nunca, se ve completamente acosado. Hacen un precioso avance los forasteros, Eloy pasa a Seseña y éste cruzando el balón, cambia el juego al ala izquierda, recogiendo Manzano y entrando Drogas bien; Angel despeja de cabeza y recoge Alonso que pasa a M. José, éste a Velasco y éste, muy bien, de cabeza a Regalado que centra bien y remata M. José, bloqueando Ramos, coge el balón Velasco y pasa Ramos que va a parar a los pies de Froufe que centra, despejando Illescas de cabeza, vuelve a coger el balón Regalado que chuta desde lejos, bloca bien, Ramos, vuelve a Velasco que chuta y despeja Illescas de cabeza, recogiendo Cervero y chutando, no pudiendo el portero hacer nada por detenerlo.

El balón entra y los locales se apuntan el primer tanto de la tarde. Falta doce minutos de juego.

Illescas cambia de puesto y en un córner consigue hacer el primer tanto del Castilla. En seguida y sin dejar reaccionar a los locales, vuelven a tirar otro córner que remata Manzano con el brazo—según confesó después—siendo el segundo de los forasteros. El árbitro no vio nada.

Centran los locales que están desmoralizados por los dos córners y ya no consiguen casi ni coger el balón, teniendo constantemente en jaque a la defensa que se dejan cruzar por Alonso que marca el tercero y último de la tarde.

Centran los nuestros y en un supremo esfuerzo, consiguen llegar hasta Ramos; Alonso chuta desde el medio del campo, recogiendo Pérez que no despeja, dando lugar a que Cervero lo alcance, coja el balón, chute, parando el portero con dificultad, no logrando despejar, le vuelve a quitar el balón Cervero y en el momento de chutar, le echa una zancadilla a la defensa, cayendo ambos, quedando el balón entre los dos, Cervero logra cogerlo como puede para mandarlo dentro del marco; pero lleva tanto efecto, que rodando pierde velocidad, dando lugar a que despeje Pérez cuando faltan unos centímetros para llegar a la línea de gol y terminó el partido con 3-1 a favor de los de fuera.

De los del Castilla, el mejor el portero, que le dio la victoria; Illescas, que fué el promotor de los goles; Manzano que estuvo bien toda la tarde en unión de Pacheco y Eloy.

De los locales, Alonso, que fué el mejor de los veintidós. Angel, muy bien, lo mismo que Moreno, pero con algunos fallos; Alfonso y Calixto, trabajadores toda la tarde, aunque al primero le pudimos ver poco, por lesionarse en el primer tiempo. Regalado, muy bien, y si M. José hubiera estado como cuando lo vimos jugar contra la selección de Ciudad Rodrigo, de seguro que se hubieran marcado más tantos. Velasco, bien, aunque su puesto hubiera sido portero, por su brillante despeje. Cervero recogió pocos balones; en el primer tiempo bien y en el segundo, muy colocado, metiendo el único tanto. Froufe tuvo una mala tarde en contra de sus aptitudes. Diez, hecho un jabato, a pesar del poco puntapié que tiene.

El primer tiempo lo arbitró Elias Alonso, y el segundo, Torreclilla. Ambos dejaron bastante que desear.

A continuación y en el domicilio de la madrina, todos los jugadores fueron obsequiados con un gran convite.

Con la madrina estaban sus simpáticas hermanas Teresa, Socorro y Marciana Herrero, que hicieron los honores de la casa. Estaban también las señoritas Adelfa Méndez, Felisa Lillo, Paquita Hernández, Enriqueta Alonso, Rafaela Vicente, Pilar Montero, Nieves Picado, Consolada García, de la localidad; señoritas de Moro, de la Aldehuela de Yeltes, y Alicia Sánchez, de Calzada de Valduciel, y alguna más que en este momento no recuerdo.

Los jugadores entregaron a la madrina, un banderín primorosamente pintado, regalo del Castilla F. C.

Como nota saliente consignamos que el partido fué presenciado por numeroso público de ésta y otras localidades, lo que demuestra la gran afición que va despertando este higiénico deporte, máxime teniendo en cuenta que la tarde fué calurosa y que el campo reúne pocas comodidades.

El público, que siguió con interés y aplauso con calor algunas jugadas, congratulándose de la marcha favorable del equipo local, sufrió al final una verdadera decepción ante el triunfo inesperado de los salmantinos.

Carrera de bicicletas.

A las cuatro de la tarde del día 2, tuvo lugar la carrera de bicicletas. De diez y seis inscritos se presentaron Calixto Martín, Jesús Vicente, Jesús Sánchez Ramos y Tomás Mateos, por el Club Deportivo Fuente; José Montero, Emilio Martínez, Honorio Zarza, José Manuel Martín Ramos, Matías Lamas, Guillermo Méndez y Manuel Castillo, particulares; Angel Cardoso y José Pazos, de Ciudad Rodrigo y Juan Robles Illescas, por el Castilla de Salamanca.

Se formó tres pelotones, que hacen la salida con un intervalo de treinta segundos; desde la primera vuelta, el favorito del público es Jesús Sánchez, que hace una carrera magistral. A los tres minutos de haber salido se retira Jesús Vicente, por avería de la máquina, siguiéndole en la retirada Martín Ramos y Zarza, que se encontraron, sin consecuencias. Pazos también se retira, por avería, en la segunda vuelta.

En las siguientes van abandonando la carrera varios, terminando la quinta y última vuelta Jesús Sánchez, Matías Lamas, Calixto Martín, Juan Robles Illescas, Manuel Castillo y Angel Cardoso, quedando clasificados con este orden y otorgándose los premios a los cuatro primeros.

La carrera resultó interesante y vistosa dada la buena situación del circuito, que podía dominarse en toda la extensión y apreciar los menores detalles.

Los vencedores, que hicieron una media aproximada de 30 kilómetros por hora, fueron ovacionados calorosamente.

Companion el jurado los señores Martín (don Agustín y don Celso), Almeida, Cervero y Diez.

Carrera de cintas.

En este torneo, que se celebró en el campo de Deportes, a continuación de la de bicicletas, intervinieron 38 corredores, siendo 23 las cintas donadas. Estas, verdaderas obra de arte, han estado expuestas los dos días anteriores, habiendo merecido cálidos elogios del pueblo en masa, que desfiló para admirarlas. Pintadas unas y bordadas otras, todas denotaban el gusto depurado de las señoritas donantes. El resultado final fué el siguiente:

Abel Saayagués, cogió las cintas de las señoritas Enriqueta Pérez, Adelfa y Carmen Méndez; Andrés Martínez de Chapado, las de las señoritas de Herrero y María Pascual; Jesús Gómez, las de las señoritas Magdalena Miguel y Angeles Regalado, y Araceli Sánchez; Tomás Mateos, las de las señoritas Picado y Huerga; Antonio Martín, la de las señoritas Alonso y Entisne.

Calixto Martín, la de la señorita Rosa Diez; Antonio Miguel, la de las señoritas de Baygorri; Jesús Vicente, la de la señorita Luisa Hernández; Salvador Velasco, la de la señorita Catalina Sánchez; Cipriano Alonso, la de la señorita Angeles Martínez; Joaquín Martín, la de la señorita Manuela Carrasco; Amador Cervero, la de la señorita Pilar Montero; Antonio Villamayor, la de las señoritas Benedita y Rafaela Vicente; Demetrio Martín, la de las señoritas Julia Sánchez y hermana; Vicente Benito, la de las señoritas María y Anita Sánchez; Mariano Entisne, la de la señorita Pepita González; Sebastián Méndez, la de la señorita Eugenia R. Alzaga.

Los triunfadores se mostraban orgullosos con sus preciosos trofeos y expresaron su preciosa a las respectivas señoritas donantes.

Y como final, a las siete de la tarde, se celebró la carrera de sacos, constituyendo una nota jocosa y que produjo verdadera hilaridad. Tomaron parte en ella varios jóvenes, resultando vencedores Francisco Bernal y José López, a quienes se les entregó un premio en metálico. El alcalde, don Julián Lillo, concedió un premio extraordinario por su peculiar particular, que lo obtuvo, en nueva prueba, José Vicente.

Los bailes celebrados en el salón de don Genaro Pérez, han estado muy concurridos, habiendo asistido numerosos forasteros. En el de la noche del lunes se sortó una valiosa joya, regalo de la Casa Vasconcellos, de Ciudad Rodrigo, resultando favorecida la señorita Presentación Martín Riado.

En fin, una grata jornada, saturada de agradables emociones, en que todos y principalmente los jóvenes, han vivido horas de placer, llenas de halagüeñas esperanzas.

Cálidos elogios y parabienes sin límite merece el Club Deportivo Fuente, alma de estos festejos, por los desvelos que ha soportado en beneficio de todos, exhortándole a que no desmaye en la senda emprendida, que aunque con escollos, como toda obra humana, tiene la simpatía y el apoyo de cuantos sean amantes de la cultura y progreso de los pueblos.

ULTRAMARINOS, FABRICA DE CHOCOLATES Y TORREFACCION DE CAFES
Manuel Santos Pedraz
PROXIMA APERTURA DE SU NUEVO ESTABLECIMIENTO EN LA CALLE DEL DOCTOR RIBESCO

En Ciudad Rodrigo

Le pasa un carro por encima y la fractura varias costillas a un hombre.

Hoy, miércoles, a las tres de la madrugada, se hallaba durmiendo debajo de sus carros en el camino que conduce al Barrio Nuevo del Arrabal del Puente, de esta ciudad, y próximo a la carretera de Extremadura, el vecino de Sahugo, llamado Juan Martínez, de setenta y cinco años, acompañado de su hijo Salvador.

A dicha hora tenía que pasar por dicho camino, en el que estaba dormido Juan y su hijo, para ir a su domicilio el vecino de ésta, Dionisio Montero Fernández, que conducía un carro cargado de paja, el que dándose cuenta que estaban allí durmiendo y los carros que impedían el paso, les despertó, los cuales se levantaron y dejaron paso; pero debido, sin duda, a lo estrecho del camino y que éste estaba muy pendiente, ello es que, sin que sepamos como pudiera ocurrir, el viejo de Sahugo, Juan Martínez, se cayó o se enredó con su carro o con el del otro, cayendo entre las mulas y sin que el dueño pudiera evitarlo, a pesar de los supremos esfuerzos que hizo, le pasaron las ruedas por el pecho, fracturándole varias costillas, presentándose rápidamente el médico forense, doctor don Marcelo Sánchez Manzano, y el practicante, don Pablo Vegas, practicándole una minuciosa cura, quedando el herido en buen estado.

También acudió al lugar del suceso el jefe de la Policía, don Enrique García Medina.

S. VEGAS ARRANZ

MIGUEL BALLESTEROS BLAZQUEZ
Abogado-Procuroador
Colada, núm. 8.—CIUDAD RODRIGO

En Candelario

Teatro.—Otras noticias.

El domingo, 1 de los corrientes, se representó en esta villa, por la compañía Lemos-Vela, el drama original del popular vate vallisoletano, don José Zorrilla, titulado don "Juan Tenorio".

El lindo coliseo, que estaba abarrotado de público, se venía abajo ante los estruendos y delirantes aplausos de los espectadores tributaban a los actores, y principalmente a Lucio Castellanos, Trinidad y Lola García Lemos, Benito Barceló, Carlos de Cueto y Carlos García Lemos.

El lunes, 2, la compañía Lemos-Vela, puso en escena, el drama sacro-bíblico, en catorce actos y en verso, titulado "Vida, pasión y muerte de Jesucristo".

El título de los dichos cuadros son: 1.º Cercañas de Jerusalem. 2.º Entrada en Jerusalem. 3.º Arrepentimiento de la Magdalena. 4.º Venta de Jesús. 5.º Casa de María. 6.º La cena. 7.º El huerto de las Olivas. 8.º De Herodes a Pilatos. 9.º Arrepentimiento de Judas. 10. El pretorio. 11. Calle de la Amargura. 12. El Calvario. 13. El descendimiento y Santo Entierro, y 14. Resurrección de Jesús.

En esta obra lucieron su alma de artistas, estando a la altura de su papel y representándolo admirablemente Lucio Castellanos, Visitación de Cueto, Trinidad y Lola García Lemos, Dolores Lemos González, Benito Barceló, Carlos García Lemos, Carlos Vela, Carlos de Cueto y Emiliano Rey.

Ayer, martes 3, la compañía que se halla en esta villa, representó como despedida del público y a beneficio del mismo, con rebaja de precios, el hermoso drama en tres actos titulado "El bandido de la sierra", viéndose el teatro lleno de público y haciéndose acreedores los actores a muchos aplausos.

Que vaya bien a la citada compañía y que les acompañe toda suerte de prosperidades.

Mañana, jueves, saldrán de esta villa con destino a Salamanca, los chicos que forman el segundo grupo de la Colonia escolar salmantina.

Ya han empezado a marcharse de este verano y plácido rincón de la sierra, algunos de los veraneantes que a él acudieron.

Que vayan sanos y gordos y que vuelvan al año que viene, es lo que deseamos.

C. TOIMIL
Candelario, 4 Septiembre 1929.

En Béjar

Bien venido.—Nuevo administrador.—Valioso donativo.—Despedida.

Procedente de Enguera (Valencia), donde se hallaba establecido con oficina de farmacia, ha llegado hace pocos días, don Alejandro Lozano, que sea bien venido.

Se ha encargado hace unos días de la estafeta del Castañar, don José González Jarreiro, oficial de Correos en la Administración de Lugo.

Deseo le sea grata su estancia.

Los señores de Fernández Illán acaban de hacer un valioso donativo

al excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

La biblioteca que perteneció a su antepasado, don Nicomedes Martín Mateos, bejarano ilustre, filósofo y escritor de fama mundial, que fué una "gloria española" en el siglo pasado, en su estado actual consta de más de trescientos volúmenes, la mayoría en francés y en latín, que tratan de materias filosóficas en su mayor parte, entre las cuales merece consignarse una edición en folio, de las obras de Séneca, del siglo XVII, las de Bossuet, completas, y las colecciones de los principales filósofos del siglo XIX.

Ha sido un acuerdo importante el que han realizado los señores de Fernández Illán, pues de ese modo se conservarán los queridos libros de don Nicomedes Martín Mateos—como él los llamaba—con estimación, y podrán ser consultados por sus paisanos.

Este donativo debiera ser imitado por varias personas que poseen objetos antiguos de carácter bejarano, que podrían servir para constituir una biblioteca, bajo la protección y custodia del excelentísimo Ayuntamiento de Béjar.

—Por ahora me despido de los lectores de este diario, rogándoles me dispensen que no haya podido ser más extenso. Es porque ya los años no permiten escribir como otras veces, y porque los viejos tenemos derecho al descanso.

F. ANTIGÜEDAD
4 de Septiembre de 1929.

En Barruecopardo

Como las tradicionales fiestas de estos pueblos se reducen casi exclusivamente a las clásicas capeas, o eran al menos, el único festejo que atraía a los forasteros, con la supresión de éstas, han recibido aquellas el golpe de gracia, siendo, por esta ribera, Aldeadávila, el único pueblo con humor y con dinero para contratar toros y toreros, que por cierto estuvieron bien unos y otros, por lo que bien merece nuestra felicitación al ganadero de Villavieja, Tomás García, cuyos eran los novillos estroqueados.

Alguna compensación tienen los pueblos con las mayores facilidades para el turismo y la sana afluencia de viajeros que con diversos pretextos nos visitan, dando nota de color y alegría a la de ordinario cansina vida rural; y aunque no es posible dar la lista completa, he aquí unos cuantos nombres de veraneantes y excursionistas, a los que hemos tenido el gusto de saludar, pidiendo perdón por las omisiones.

De estudiantes, a Manuel Martín, Miguel Valeros, Félix Casado, Félix González, José y Alejandro Sagrado, Virgilio Caballero, Toribio y Gonzalo Casado, Miguel Rodríguez, Santos y Sixto Santolano.

De otros: al dominico, P. José Vicente Barbero, al P. Alegría, del Sagrado Corazón de María; don Librado Casado, ex-familia del fallecido Obispo de Tuy; al aspirante de Telegrafos, Carlos Domínguez; don Justo Caballero, oficial de Intendencia; don Eusebio Ortiz, médico; don Car-

los Velasco, comandante de la Guardia civil; don Miguel González Lago, diputado provincial, y familia; don Ramón Egido, médico, y don Vicente Pupardi, inspector veterinario, igualmente con sus familias respectivas; doña Froilana y doña Julia Fernández Lastras, y sus hijas; señor Presidente de la Diputación con su señor hermano; señor ingeniero jefe de Obras Públicas, don Luis Capdevila; don Julián Muñoz, don Alejandro y don Paulino Rebollo y señora del primero; don Arturo González y familia; don Alejandro González y otros muchos que omito para no hacer interminable esta lista.

—En el Sanatorio Villa María Teresa, de don Paco Diez, ha sido operado con toda felicidad nuestro próximo pariente y alcalde, don Ceferino Rebollo, oficial retirado, que inesperadamente se sintió gravemente enfermo al lado de la Casa de Socorro, cuyos médicos y practicante y demás auxiliares, estuvieron solícitos en extremo, diagnosticando unánimes la enfermedad, que luego se vió plenamente confirmada, por lo que a la vez que hacemos votos por la salud del paciente, felicitamos a los señores Santos, Prada, Garrido, Juárez y demás que estaban en la benéfica casa en aquel momento, efectuando la intervención después el propio don Arturo Santos, de cuya maestría se hacen lenguas los que asistieron a la complicada operación quirúrgica.

—Y ya que hablo de médicos, justo es consignar que en Villabuena, Aldeadávila y aquí, sus respectivos médicos, don Mariano Martín, don César García Mesonero, don Jesús Hernández, don Nicolás Casado y don Julián Rodríguez, han practicado la reflexoterapia con bastante éxito, por lo que son de aplaudir en sus laudables intentos de contribuir a la salud pública, teniendo este último galeno y estudioso joven una policlínica con microscopio Zeiss para análisis de sangre, esputos, sedimentos urinarios, etc.; aparato universal de corrientes eléctricas para las aplicaciones de galvanización, galvanotaradización, endoscopia, galvanocáustico y masaje vibratorio; una lámpara de cuarzo Hanan para baños de luz ultravioleta; análisis de orina y jugo gástrico, y en proyecto los Rayos X, con un aparato de diatermia, que explican la numerosa consulta.

—El nombramiento de nuestro paisano el ilustrado catedrático del Instituto de Ciudad Rodrigo, don Mateo Prieto, hijo del inmediato pueblo de Saldeana, para las altas dignidades de Vicario y Provisor de la Diócesis, ha sido muy bien acogido por las condiciones de juventud, laboriosidad y disposiciones que le adornan, y que hacen esperar de él una fructífera labor, por lo que felicitamos al Obispo don Fermín, a la vez que hacemos fervientes votos por su salud para servir estos honrosos cargos, cuyo acertado desempeño le ha de elevar a otros aún mayores, como nosotros así lo deseamos.

EL CORRESPONSAL

VENDO coche turismo, Georges Roy, 11 HP., completamente nuevo, a toda prueba. Informes, Granja Doré.

Peñaranda en fiestas

¡Que se va a cerrar!

El último día del programa oficial, que según reza se da por terminada la feria, se celebró con gran solemnidad la función religiosa.

En la hermosa iglesia de San Miguel, parroquia de esta población, con la asistencia del alcalde, don Vicente Montero, y los concejales don Ignacio de la Torre, don Teodoro Jiménez, don Julio de la Torre de Dios, el secretario del Ayuntamiento, don Julio A. Camisón; el depositario de fondos municipales, don Segundo Rodríguez Dude; el teniente de la Guardia civil, don Francisco Vicente, y representantes de la prensa, se celebró la misa cantada.

Fué oficiada por los coadjutores don Luis López, don Francisco Cuesta y don Jesús Falcón, que estrenaron un precioso terno verde.

La cátedra sagrada la ocupó el párroco don Alejandro Gorjón, que ensalzó las ferias y combatió el ídolo de la riqueza.

La misa fué cantada e interpretada al órgano por el sacristán, don Francisco Martín Pérez, secundado por el joven don Ignacio Taramona.

La asistencia al acto no fué tan numerosa como en años anteriores, por no ser día festivo.

El segundo partido de pelota

Con menos entrada que en el día anterior, se celebró, en el Frontón Recreo, el segundo partido de feria, que jugaban los vascos con los navarros.

Aniceto Fernández, el viejo joven, y Arrieta (vascos, rojos), les correspondió sacar, haciendo el primer tanto los navarros, azules, Chiquito de Logroño y Bojas.

Los azules dominan hoy el juego y hacen cuatro tantos. Empate seguro en los rojos, que adelantan a cinco. Vuelven a subir los papeles azules hasta diez, donde empatan con una pelota diez.

El partido es jugado a 30 tantos y vuvuelven a desarrollar juego. Empate a 27. Ampliación a 35, y triunfo de los granas, en medio de una ovación para los cuatro excelentes jugadores.

En el frontón de Peñaranda no se ha visto nunca tan buenos partidos como este año.

Bien merece que le publiquemos un elogio sincero al amigo don Manuel González (Bolo).

Después jugaron Salinero, de Bóveda; Ronco, de Aldeaseca, y Bolero, de Peñaranda, contra Arrieta y Bojas.

Los aficionados regionales se defendieron tanto, que les dejaron ganar los profesionales, aunque estos últimos jugaban sólo con la mano izquierda. El triunfo de los paisanos de la región fué demostrar que todavía se devuelven las pelotas.

Ganaron a 39 tantos, dejando a los vascos y navarros en 26.

A Zamora y Benavente

Desde aquí marcha el notable elenco a dar unas representaciones el sábado próximo en Zamora en el teatro Principal.

Pondrán en escena "El automóvil del Rey" y "Caridad" en funciones de vermouth y de noche.

En Benavente harán las ferias, siguiendo luego su tournee por el Norte de España.

DUEÑAS

Los señores de Peñaranda, que en tres entremeses, de los hermanos Alvarez Quintero, tiene la particularidad de la sencillez y la dificultad de la interpretación.

La excelente y nunca bien ponderada compañía de comedias que nos ha caído en suerte, gracias al señor Casanova, ha salido de ella con todos los honores.

Amparito Martín, la sevillana guapa, simpática y dicharachera. Mujer encantadora y hogareña, dió el matiz notable a su papel, teniendo que sostener en difíciles escenas la mímica elocuente, las transiciones rápidas y oportunas y todo el dominio necesario para que esta obra entusiasme al público, como anoche.

Teresa Gaborino, muy guapetona y muy artista; Concepción Villar, saladísima en el de abuela, y Milagros Andrés, perfectamente caracterizada y graciosa.

Paco Pierrá dominó durante toda la noche la situación. Es papel el de Vicente que hay que jugar la escena, gesticular oportunamente, moldear el personaje con la dirección. Hay que darle vida, si no se quiere secundarlo. Paco erró, el actor modelo, se puso en situación y sacó el mayor partido que se puede conseguir.

Su éxito fué mayor en el segundo acto, en el entremés, que lleva la insuperable factura de los autores sevillanos.

José Morcillo tiene la gracia por toneladas. El compadre Patricio no pudo encontrar mejor encarnación. Y es que el señor Morcillo tiene esa repajolera sal, ese angel, que los andaluces llaman "güeno".

Dafauce, muy bien, perfectamente bien en el de Lorenzo el comisionista, y Alvarez Diosdado, discreto en el de Tritio.

En conjunto, la interpretación notable. El telón se levantó en honor de acrítes y de actores repetidas veces.

Hoy ponen en escena "El automóvil del Rey"; mañana, viernes, despedida de la Compañía, con "El Alfiler", de Muñoz Seca.

EL CORRESPONSAL

VENDO coche turismo, Georges Roy, 11 HP., completamente nuevo, a toda prueba. Informes, Granja Doré.

Chicuelo, Antonio Márquez, Félix Rodríguez y Maera

DIA 13. OCHO TOROS de la acreditada ganadería de don Celso Cruz del Castillo, de Toledo, por las plazas de Chicuelo, Antonio Márquez, Félix Rodríguez y Maera

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Sección Administrativa.—Ascensos de maestros y maestras

A la Dirección general de primera enseñanza se le remite el estado de vacantes en el escalafón de aumento gradual de sueldo y las bajas ocurridas durante el mes, para su provisión por concurso de escalas en las distintas categorías de maestros y maestras en acción de esta provincia.

Al ministerio de Instrucción Pública se envía el expediente de jubilación de doña Carolina Vasco Hernández, maestra de Berrocal.

Al jefe de la sección de Córdoba se le manda credencial de la señora Rodríguez de la Coba.

A la "Gaceta" se remiten, para su anuncio y provisión, por concurso de traslado, las vacantes de las escuelas mixtas, para maestro, de Berrocal de Huebra y La Moralita, y la de niñas de Villanueva.

Al alcalde de Morfín se le envía instancia de don Ambrosio González, para su entrega al interesado.

Al alcalde de Narros de Matalayuga se le da cuenta del anuncio de la escuela de niñas rectificado.

A doña Francisca Lorenza Alonso, maestra jubilada que fué de Sanfelices de los Gallegos, se le entrega el oficio de la Dirección general de la Deuda y la Dirección general notificándole la resolución pasiva notificándole la resolución del expediente, e igualmente a doña María Sánchez Guillén, maestra jubilada de Parada de Arriba.

Por Realorden número 1.339, publicada en la "Gaceta" del día 3 del actual, se asciende en corrida de escalas a maestros y maestras del primer escalafón, en las vacantes correspondientes al mes de Julio anterior.

Los últimos números ascendidos en el primer escalafón de maestros, han sido:

A 6.000 pesetas, el número 891; a 5.000, el 1.759; a 4.000, el 2.607, y a 3.500, el 4.089.

En maestras, a 5.000 pesetas, el número 1.700; a 4.000, el 2.557, y a 3.500, el 4.041.

Para el segundo escalafón no hay ascensos en esta corrida de escalas.

Con motivo de la distribución de las 500.000 pesetas que figuraban en el presupuesto para los maestros de derechos limitados, ha correspondido ascender en esta provincia a los siguientes maestros y maestras:

A 3.000 pesetas, don Amador González Iglesias, maestro de Valdelacasa; don Miguel Hernández Vicente, de Montejo; don Rafael Iglesias Hernández, de Bogaio; don Fabio Iglesias Hernández, de Puentebuena; don Daniel Blázquez Millanes, de Pedro Alvaro; don Ricardo Domínguez Cortés, de Palomares de Alba; don Enrique Delgado Sánchez, de Barquilla; don Eduardo González Vicente, de Barbalos; don Juan López González, de Sanchón de la Sagrada; don Gabriel Mulas Blanco, de Fresno Alhándiga; don Saturnino Hernández Martín, de Zarpicos; don Faustino Andrés Martín, de Mozárbez; don Víctor González Yáñez, de Villar de Puerco; don Silvestre Rodríguez Iglesias, de Majuges; y don Manuel Rodríguez Sánchez, de San Medel.

A 2.500, don Agustín Sánchez y Sánchez, de Cilleros el Hondo; don Primo Sánchez Hernández, de San Domingo; don Cipriano García Martín, de Valverdón; don Enrique Pablos Velasco, de Camero; don Manuel Bermejo Herrero, de Castellanos de Moriscos; don Julián Barrado Hernández, de Valsalabroso; don Felipe Benito Conde, de Villaseco de los Reyes; don Agustín Martín Ramos, de Parada de Arriba; don Lorenzo Santos López, de Villagonzalo; don Magin Hernández González, de La Sierpe; y don Nemesio Francisco García, de Galisancho.

Maestras, a 3.000 pesetas, doña Juliana Pacheco Herrero, maestra de Casillas de Flores; doña Dolores Marcos Holgado, de Vecinos; doña Nicasia Pérez García, de Tamames, número 2; doña Cipriana Fernández Sánchez, de Valdesangil; doña Hipólita Martín Rodríguez, de Béjar; doña Ramona García Morfín, de Boada; doña Conchita Hilario González, de Aldeanueva de Figueroa; doña Rafaela Delgado García, de Sardón de los Frailes; doña Eulalia Casado Sánchez, de La Maya; doña Celestina Rodríguez Morera, de Carrascal de Barregas; doña Gregoria Valle Díaz, de Larrodrigo; doña María Sánchez Hernández, de Aldeacipreste; doña Sebastiana Méndez Alonso, de Huerta; doña Benita de la Higuera Calvo, de Puerto Seguro; doña Marcelina

Vida religiosa

Congregación de Hijas de María
El próximo domingo, día 8, se celebrará la función mensual correspondiente a Septiembre.

Por la mañana, a las ocho, misa y comunión general, y por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, visita a la Virgen, plática y bendición con el Santísimo.

El día 7, a las ocho, tendrá lugar la misa Sobatina, y por la tarde, a las siete y media, la felicitación y salve.

Se ruega la puntual asistencia de todas las socias y se suplica al coro de cantoras no falte a ningún acto.

SE VENDE un coche jardinera, con guarniciones a la Callesera y Limonera, y otras a la Inglesa; todo en buen estado. Una camioneta Ford, de una tonelada, con carrocería nueva. Un auto, marca Dodge, seis asientos, carrocería cerrada, no habiendo corrido mucho, estando en flamante estado y bien equipado. Para tratar, Prior, 3, Almacén de Tejidos, o Plaza Mayor, 12.

EXTRAVIADO.—De Villavieja de Yeltes se ha extraviado el día 20 de Agosto, un mulo rojo, burrón, ya cerrado, un poquitín lastimado del trabajo en el cogote y de alzada menos de siete cuartas; y una burra negra, moína, de cinco a seis años, más bien pequeña que grande. Se ruega a la persona que sepa su paradero, lo indique a su dueño, don Manuel García, en Villavieja de Yeltes y se le gratificará.

SE ARRIENDA.—Una yugada de tierra, en el término de Machacón, de esta provincia. Se admiten proposiciones por escrito hasta el 20 del corriente mes en casa de don Julián San Román, de San Pedro de Rozados, donde se halla el pliego de condiciones, reservándose el dueño el derecho de admitir la proposición que crea más conveniente. 8-1

COOPERATIVA DE LOS FERROVIARIOS DEL OESTE
Sucursal de Salamanca.

Se necesitan dos dependientes para la sección de tejidos, admitiéndose solicitudes hasta el 14, dirigidas al secretario de la sucursal. Para informes: Cooperativa Ferroviaria, Estación férrea, Salamanca.—El presidente del Consejo, Luis Montegui. 3-1

CASAS.—Se venden dos casas en el Barrio Nuevo (carretera de Zamora), juntas o separadas, con agua abundante; una, en 2.500 pesetas y la otra en 3.500 pesetas. Informarán, en dicho barrio, letras R. M. 8-a-1

HABITACIONES.—Se alquilan dos habitaciones, amuebladas, en la calle de San Pablo, número 60 (frente a la fábrica de hielo). Informarán en la misma casa. 3-1

VACA HOLANDESA, de pura raza, se vende, recién parida, del tercer parto, a base de 23 litros. Para tratar, con su dueño, en el barrio de la Prosperidad, calle de la Unión, número 21. 2-1

ARRIENDO.—Se arrienda una tierra de inmejorables condiciones, en Beñía, con prados, casa y todas las comodidades propias para la labor. Dará razón, don Celedonio Sánchez, Benitas, 4, Alba de Tormes. 3-a-2

PASTOS.—El farmacéutico de Barrecopardo, arrienda en dicho pueblo pastos para vacas, hasta el número de treinta y seis, desde los Santos hasta San Juan, a sesenta y cinco pesetas cada una. 3-1

Bienvenido Rodríguez

Especialista garganta, nariz y oídos, en Madrid, pasará consulta, en CIUDAD RODRIGO, los días 5, 6 y 7 de Septiembre, en la Rúa del Sol, 4, Farmacia de García Mayor.

COMUNICADO

Señor don Juan Antonio Sánchez García, Subdirector en Salamanca de la Compañía de Seguros "Sun Insurance Office."

Muy señor mío. Doy a usted las gracias por la rapidez y corrección empleadas por esa Compañía que usted tan dignamente representa, en el arreglo y liquidación del siniestro que el día 28 de Agosto pasado causó grandes pérdidas en mi finca número 41 de la calle de San Pablo, de esta capital, y que tenía asegurada contra incendios en esa importante Compañía.

De usted atenta servidora, Bernarda Morales, P. P., Rodolfo Hernández.

J. ESCANILLA

Profesor de la Facultad de Medicina
NEUROLOGIA Y PSIQUIATRIA
MELENDEZ, 2
CONSULTA: DE ONCE A DOS

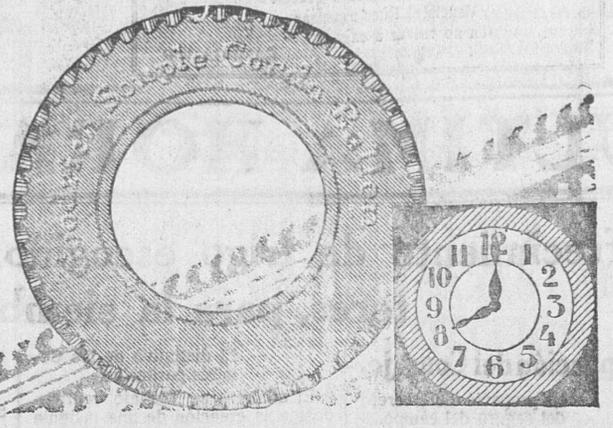
Calzados y precios sin discutir

LA ZAPATERIA "EL PORVENIR,"

RUA 21
ESQUINA A LA DE LOS CIRRALES

ONDULACION PERMANENTE

MARCEL, AL AGUA, por el reputado profesor
MANUEL S. LOPEZ
procedente de los principales salones de Madrid y el Norte, y el ya conocido en Salamanca, ANTONIO MARCOS
PARIS-NEW-YORK
DOCTOR RIESCO, NUMERO 16.
Elegante peluquería para caballeros, independiente.



Siempre a la hora en punto

Es muy fácil de decir pero no siempre se consigue si se viaja en automóvil.

Esta Ud. a la merced de sus neumáticos que, si no han sido cuidadosamente elegidos pueden fallarle en cualquier momento.

No se fie de la casualidad; compre los neumáticos de seguridad Goodrich, cuyas primeras materias son excelentes, su fabricación esmeradísima. Los venden los agentes mejor colocados para dar a Ud. satisfacción.

GOODRICH

MADRID — Casa Central — Sagasta 21 y 23
BARCELONA — Sucursal — Balmes 47
SEVILLA — Sucursal — Marques de Paradas 18



ASPIRANTES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

El Instituto Reus se ha dirigido a los señores que en este consta aspiren a secretarios de Ayuntamiento para que, en vista de existir de 300 a 400 plazas de secretarios vacantes "la mayor parte de 2.000 y 2.500 pesetas", las cuales no han sido ocupadas en el último concurso anunciado por ser superior el número de plazas al de los señores que a ellas optaban y que por razones económicas han sido provistas solamente las de mayor sueldo, solicitemos del excelentísimo señor director general de Administración local se anuncie un concurso extraordinario de tercera categoría para poder proveer las plazas esas de menos de mil habitantes, lo cual no hará perder derecho a presentarse a las oposiciones de segunda categoría, y que, según el Instituto, sería indubitable o muy posible, la concesión del susodicho concurso, suponiendo seamos prontamente a colaborar sobre lo que muy mucho nos interesa.

Igual que con esto os hago estímulo, estimulad también vosotros, a quienes comprendáis les interesen tales manifestaciones.

Las instancias, enviadas al Instituto Reus, dirigidas al excelentísimo señor director general de Administración local, sin olvidarse de hacer en ella mención de la cédula personal.

R. RODRIGUEZ
San Martín del Castañar, 4 de Septiembre de 1929.

LAS GALLINAS

se crían sanas y robustas, preservan y curan sus enfermedades, ponen mucho con GALLIOL. Comprado pronto.
Venta: Principales farmacias y droguerías de España, y en el Laboratorio de G. Cuevas, a 1,80 pesetas caja.

ANUNCIO

Procedentes de una finca enclavada a unos doscientos metros del casco de esta villa, el día 25 del corriente mes se venderán en subasta extraoficial, en esta Casa Consistorial, unos 1.500 pies de roble, de los cuales pueden extraerse de 500 a 600 traviesas y dos mil arrobos de carbón.

Para detalles, dirigirse al que suscribe como presidente de la Junta de partícipes de la referida finca.
Sequeros, 3 de Septiembre de 1929.
Santos Rodríguez. 1-1

NOTICIAS

Solicitan madrinas de guerra los cabos Federico Díaz de León, Francisco Falcón, Agustín Castaño, Tomás Bachiller, Rafael Sánchez de los Santos, Soldados Angel Morales, Juan Castillo, Gabino Caballero, Alberto de la Rosa, Luis del Valle, Manuel Crespo de Alicia, militares de ferrocarriles en Tetuán (Africa).

EL DOCTOR DIEZ RODRIGUEZ
tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde en su Sanatorio Quirúrgico
Villa María Teresa
Teléfono, 254.

El próximo día 7, a las diez de la mañana, en la parroquia iglesia de Tordillos, se celebrará el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Dorotea Vicente, hija de los acaudalados señores don Francisco Vicente y doña Josefa Rodríguez, con el inteligente joven don Doroteo Hernández, hijo del propietario don José A. Hernández.

Damos a ambas familias nuestra más cordial enhorabuena, y a los futuros esposos deseamos eterna luna de miel.

DOCTOR JOSE Méndez y Pérez
PIEL - SIFILIS - URINARIAS
Diatermia. — Electro-Coagulación.
Rayos Ultra-Violeta. — Cáustica.
Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO A NUEVE
Juan del Rey 7, principal.
ml. v. y d.

DR. CORTÉS
PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Enfermedades de la piel y sifilografía.
Pérez Pujol, núm. 9, entresuelo, derecha. Consulta de once a una.
ml. v. y d.

No tiene por qué asustarse los países productores y exportadores de limones. Pero es un hecho que en Königsbach, población del Sur de Alemania, donde el clima es particularmente benigno, se cosechan todos los años limones (la última cosecha fué de 50 kilos), del mismo modo que en la isla de Murnau—lago de Constanza—, los bananeros florecen anualmente y han llegado incluso a dar fruto en varias ocasiones. La cosecha de limones de Königsbach procede de un solo limonero, plantado hace treinta años en el parque de una de las fincas par-

ticulares de la localidad. El limonero de Königsbach es el único árbol de su especie existente en Alemania, o, por lo menos, el único conocido.

DOCTOR SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO
Y RESPIRATORIO
RAYOS X
Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1.
ml. v. y d.

En el solar ocupado actualmente por el viejo hotel Waldorf-Astoria, de la ciudad de Nueva York, se va a construir un rascacielos de ochenta pisos, con una torre que se alzará casi doscientos pies, sobre todos los edificios actuales de dicha ciudad.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos, Clínica del
DR. INFANTE
DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO
1-6-11-16-21-26

FRANCO ORTOPEDICO
Consulta diaria de diez a una y de cuatro a siete.
San Justo, 6 y Poeta Iglesias, 7.
Salamanca

Reconstituyente Nacional
JARABE CLIMENT
40 años de éxito
Marca VIUDA

NO SE VISTA USTED
AL AZAR DURANTE SU VISITA A SALAMANCA EN ESTAS FERIAS SIN ANTES VISITAR LA IMPORTANTE CASA CENTENERA EN CORRILO NUM. 24

NADIE más que esta casa le vestirá con suma elegancia y máxima economía :-:-:-

Trajes para caballero desde.....	20 pesetas.
Gabanes " " " " " " " " " "	25 " "
Pellizas " " " " " " " " " "	20 " "
Trincheras " " " " " " " " " "	25 " "

Inmenso surtido en trajes de niño.

EL MEJOR REGALO SON NUESTROS PRECIOS

DIA 14. SEIS TOROS de la acreditada ganadería de don José Encinas, de Ledesma (Salamanca), con colores verde, blanco y negro, por los señores directores Manuel Jiménez (Chicuelo), Félix Rodríguez y Cagancho

¿Caiste? Pues a luchar.
¿Ya luchas? Pues a vencer.
¿Venciste? Pues a pensar
en no volver a caer.

CAMPOAMOR

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 691,6. Sombra, 25,2. Mínima, 9,4. Seco, 14,6.
Húmedo, 13,6. Viento, ESE fuerza 0. Cielo, nuboso.
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 1,1.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

Ofrecimiento de trigo escogido, a los agricultores, para la siembra

Ampliación del Consejo.

El proyecto de Decreto del seguro del campo.

Madrid.—El proyecto de Decreto del seguro del campo que fué aprobado en el Consejo de Ministros celebrado anoche, dispone en sus primeros artículos que se refundan la Comisaría del Seguro del campo y el denominado hasta ahora Mutualidad Nacional del Seguro agro-pecuario.

La Comisaría de Seguros del campo, tienen una misión depuradora de vigilancia y de previsión.

El ministro de Trabajo, señor Aunós, al darnos esta referencia, añadió que queda facultada la Comisaría para la creación de organismos filiales que con el nombre de secciones actuarán bajo la dirección del Patronato de la Comisaría.

El nuevo organismo tendrá un patrimonio propio, integrado por quinientas mil pesetas que otorgó el Estado al fundarse la Mutualidad, las cuotas de las Comisarias filiales, las donaciones que éstas perciban y los intereses de los fondos de que actualmente dispone la Mutualidad Nacional.

La Comisaría del Seguro del campo será regida por un consejo de administración, presidido por el inspector general de previsión y del cual formaran parte un representante de la Dirección general de Agricultura, otro de la de Montes, un su inspector de Seguros, un ingeniero, Agrónomo, otro de Montes, un inspector de Higiene Pecuaria, nombrado por el ministro, un representante de la Asociación de Agricultores y otro de la de Ganaderos, un representante de la Confederación Agraria Católico-Agraria, otro de la Junta Consultiva de Seguros, otro del Consejo Nacional Agro-pecuario y una representación de cada una de las Comisarias filiales.

El presidente propondrá al Consejo la elección de vicepresidente y el secretario de la Comisaría, será elegido por el Consejo y tendrá voz, pero no voto.

El consejo administrativo de la Comisaría del Seguro del campo, tendrá el encargo de organizar y reglamentar la distribución y reparto de fondos y a él se le encomiendan la propagación de los seguros y reasegurados.

La nueva Comisaría creará las pólizas de seguro contra el pedrisco y el seguro forestal, y para la realización de estos cometidos se tendrá en cuenta las disposiciones dictadas por el Ministerio de Fomento.

El Real decreto se compone de diez y nueve artículos y de tres disposiciones transitorias en una de las cuales se ordena que el Consejo de la Comisaría redacte el reglamento oportuno e incorpore en él todos los detalles para su desenvolvimiento, especialmente en lo que se refiere a las cuotas.

La reorganización del Instituto de reeducación profesional.

El ministro de Trabajo, señor Aunós, dió a los periodistas una referencia muy completa del proyecto de reorganización del Instituto de Recaudación profesional, que fué aprobado por el Consejo de ministros de anoche.

El Instituto de Recaudación de inválidos del trabajo y el antiguo asilo de inválidos, con su actual denominación de residencia, formarán, en lo sucesivo, una sola entidad, bajo la denominación de Instituto de Recaudación profesional.

Constará este Instituto de dos secciones, una de reeducación y otra de residencia.

Cada una funcionará bajo la dirección de un patronato, y el nuevo organismo estará regido y administrado por un Consejo Superior, compuesto por los presidentes de los Patronatos de las Secciones, directores generales del Trabajo, Corporaciones, Administración y Sanidad; el presidente de la Junta Central de Recaudación profesional y otros miembros de diversas entidades. Además, lo constituirán diez vocales de libre elección del Gobierno.

Formarán parte del mismo ocho señoras, entre aquellas que se hayan distinguido más en cuestiones sociales.

Los servicios del Instituto y residencia se subdividirán en tres secciones: administrativa, técnica y médica.

Las dos primeras serán comunes al Instituto y a la residencia y funcionarán con arreglo al reglamento que se dicte.

La admisión en el Instituto de los inválidos se llevará a cabo con arreglo a la capacidad del local y de los fondos de que se disponga.

El distintivo de los Comités paritarios.

El ministro de Trabajo, refiriéndose a la creación de una insignia para las organizaciones paritarias, dió a los periodistas que será para uso de los miembros propietarios y suplentes de los Comités paritarios, Comisiones mixtas y Consejo de Corporaciones.

Se establecen en el proyecto las características de las diversas categorías y la insignia podrá ser concedida a los presidentes, vicepresidentes, secretarios y vocales de los Comités.

Será de uso obligatorio esta insignia para los funcionarios en los actos oficiales y en ella, están simbolizadas todas las características del capital, el trabajo, la técnica y las Leyes económicas.

La propaganda turística en España.

De un expediente muy interesante dió cuenta en el Consejo el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo. Se trata de una disposición que exceptúa de impuestos los trabajos de propaganda de turismo que se realicen en España por las naciones extranjeras, siempre que a su vez, y en reciprocidad, exceptúen de sus arbitrios la propaganda turística de España en aquellas naciones.

El Consejo de hoy.

Los diversos proyectos de decreto estudiados por los ministros y que fueron llevados al Consejo por los señores Aunós y conde de los Andes y que se encontraban en turno desde la última reunión celebrada en Bilbao, impidieron el examen de otros, que han sido aplazados para la reunión que los ministros celebrarán hoy.

En el Consejo, no se abordó tema político alguno y así lo manifestaron los Consejeros a la salida.

De interés para los agricultores.

El Instituto de Cerealicultura, se propone difundir las variedades de trigo más selectas de España y del extranjero, para impulsar la Agricultura nacional.

A este fin ha enviado a todos los Ayuntamientos de España, impresos para que se distribuyan entre los

agricultores y puedan éstos solicitar la clase de trigo que prefieran.

Los cien kilos de trigo costarán 5' pesetas, con envase de saco de setenta kilos.

Se ofrece trigo rojo, catalán, de monte y huerta, que produce harina de gran fuerza.

Este trigo ha sido ensayado con feliz éxito en Castilla y en Extremadura.

También se ofrece trigo castellano, obtenido por el ingeniero señor Arana, y que resiste todos los climas.

Como se han pedido ya al Instituto de Cerealicultura más de cincuenta mil kilos, las existencias se repartirán a prorrato.

OTRAS NOTICIAS

UNAS DECLARACIONES DEL CONDE DE ROMANONES

San Sebastián.—El conde de Romanones ha sido interrogado por un periodista, quien le enteró de las manifestaciones del jefe del Gobierno, según las cuales había dicho que en la boda de la hija del señor Pérez Caballero se entrevistaría con el ex-

presidente del Consejo y hablarían de algunos asuntos sin importancia y tratarían, desde luego, del problema político.

El conde de Romanones contestó: —Me parece bien. Pero todo depende del tiempo. Si el tiempo se mete en agua, me marcharé de aquí antes del día 24, sin asistir a la boda y antes, naturalmente, de que venga el Presidente.

Ayer, el conde de Romanones, almorzó acompañado por el señor Villanueva y hoy ha cambiado impresiones con el conde de Bugallá.

A VALENCIA LE PEGAN UNA PALIZA

San Sebastián.—Esta tarde, pasada por la calle de Usandizaga, conduciendo un auto de su propiedad y a gran velocidad, el diestro Valencia II.

En el coche, le acompañaba una señorita. El automóvil arrolló a un muchacho, ocasionándole lesiones de alguna importancia.

Varias personas que presenciaron el suceso increparon a Valencia II, por la gran velocidad a que marchaba.

El diestro descendió del coche y encarándose con uno de los que protestaban le agredió. Las personas que se encontraban presentes en la discusión agredieron al torero, propinándole una muy regular paliza.

La señorita que acompañaba a Valencia II golpeó con un bolso de mano a uno de los protestantes, produciéndole heridas de pronóstico reservado en la cara.

RIVERA

AL CERRAR LA EDICION

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL

Formidable explosión en un depósito de gasolina.

Vigo 6 (4,10 madrugada).—El Presidente de la Asamblea Nacional, ha manifestado a los periodistas, que en la discusión del anteproyecto constitucional, se tendrán en cuenta las opiniones publicadas por la prensa acerca de si acudirán los políticos a la Asamblea.

Dió también, que espera que las Academias a que algunos pertenecen elegirán sus representantes, siendo de desear que vayan todos los llamados.

Añadió que en Julio, terminada la vida de la Asamblea Nacional, él se retirará a su cátedra que ahora, siendo después un simple ciudadano.

La sección primera de la Asamblea Nacional, está firme en el proyecto y dispuesta a escuchar todas las opiniones, modificando lo que se demuestre sea conveniente su modificación.

San Pando (4,20 madrugada).—Los depósitos de gasolina de la sociedad Oenberg-Beker Company, establecidos en la Avenida de Wilson, hicieron explosión, provocan-

do la de los depósitos de gasolina y dinamita de la Atlantic.

Tan formidables explosiones, provocaron el hundimiento de toda una barriada de casas.

Los parques de bomberos que acudieron al lugar del siniestro, han conseguido extraer hasta la hora en que telefoné, un muerto y numerosos heridos.

RIVERA

VIDA OBRERA

EL X-X CONGRESO NACIONAL GRAFICO DE SANTANDER

Los días 10 y siguientes del presente mes, la Federación Gráfica Española, se reunirá en Congreso, para tratar el siguiente orden del día:

1. Presentación de credenciales.
2. Constitución del Congreso.
3. Examen de cuentas.
4. Gestión del Comité Central y del Comité Nacional.
5. Gestión de los delegados de la Federación a los Congresos extraordinario y ordinario de la Unión general de Trabajadores.
6. Recurso de alzada contra resoluciones del Comité.
7. Proposiciones.
8. Enmiendas a la Estatutos.
9. Designación de la localidad en que ha de residir el Comité Central.
10. Elección de Presidente y Secretario.
11. Clausura del Congreso.

Para tomar parte en los importantes debates de mencionado Congreso, mañana por la noche, sale de esta ciudad, el compañero José S. Alfara, delegado de la Sección de Tipógrafos de Salamanca.

Los obreros gráficos de Santander, para dar mayor esplendor al Congreso, han organizado en honor de los delegados que han de concurrir a él, el siguiente programa:

Día 9.—A las nueve y media de la mañana, en varios autocars se hará una detenida visita a las Bibliotecas de Menéndez y Pelayo y Municipal; Museo de Biología Marina, casa de Gal-dós y faro de Cabo Mayor. Al regreso se servirá un aperitivo en la terraza del Sardinero.

A las tres de la tarde, excursión a la villa de Santillana del Mar, con visita a las cuevas de Altamira.

A las diez de la noche, apertura del Congreso.

Día 15.—A las nueve de la mañana, irán marítima a Astillero, visitando el Sanatorio de Pedrosa y el pintoresco río Cubas.

A la una y media de la tarde, banquete oficial en un acreditado restaurante.

A las diez y media de la noche, volada en el teatro Pereda en honor de los delegados, en la cual actuará la compañía del Infante Isabel, de Madrid. La Coral de Santander interpretará una obra de cada región de España y se proyectarán dos películas profesionales.

Comité de Federación
Hoy, a las nueve, celebrará reunión, en la Casa del Pueblo, el Comité federativo, para tratar importantes asuntos.
EL CRONISTA OBRERO

INES GIL
Altas novedades en sombreros en todos los precios y calidades.
BROENSE, 17, PRAL

"EL ADELANTO" EN MARRUECOS

LA CADENA MISTICA DE LAS COFRADIAS

Fiestas religiosas musulmanas.

El trabajo lento y constante desplazado por los invasores árabes en Marruecos, hasta lograr la completa islamización de los naturales del país, sustituyendo con rara habilidad unas creencias por las suyas y unos ritos, por otros, totalmente desconocidos y estando aquellos plenamente arraigados en las conciencias de los bereberes, hizo, entre otras cosas, la concepción del Sufi (maestro privilegiado en las prácticas religiosas) en Dios por el anhilamiento del ser, a fuerza de severas y metódicas exaltaciones y la obtención de aquellos lugares donde se veneraba una antigua divinidad, que era sustituido por un santo islámico en la creencia de los indígenas representaba otra divinidad más fuerte y poderosa que la primera. Trajo esto como consecuencia la creación de una serie de caminos espirituales para acercarse a la perfección; y las cofradías religiosas surgidas de la fe, extendidas y generalizadas, de enorme influencia y poder político-religioso, contando los adeptos por miles — transformando a sus jefes en personajes de gran valía, establecieron un lazo de solidaridad entre invadidos e invasores. De esto resulta, una situación independiente para los cofradías de cada región en cuanto al aspecto religioso de ciertos ritos, si bien quedan unidos entre sí, por la base fundamental de estas hermandades. Imitar al Profeta y sus compañeros de conducta moral en todos los actos de la vida; alimentarse con alimentos lícitos y tener seguridad en aquellos.

Recorren los caminos los chéries misioneros, armados de su sedyara o árbol genealógico, con el que prueban su calidad de descendientes directos de Mahoma; las tribus que van a ser evangelizadas, se disponen a escuchar las predicaciones del apóstol de Dios, verdadero y único que de éste posee la "baraka" o bendición divina y en el "ribat", pequeño templo, toscamente construido y futuro morabito que las generaciones futuras levantarán en su memoria, comienza la propaganda religiosa de la nueva cofradía y la situación especial de estos santones, les crea cierta y decisiva influencia en el ánimo del indígena.

Se inspiran todos los fundadores de estas congregaciones en la aparición del Profeta y la orden recibida de fundar la nueva secta, orientada en tales o cuales fórmulas y ritos. Los anacoretas y solitarios árabes, como el persa Mohamed el Jolati que con su vida dió origen a la cofradía de los Jelutia, instituida por su discípulo Omar en el siglo XIV de J. C., son generalmente las más austeras de principios y abstinentias.

"No hay otro Dios que Dios", repiten indefinidamente en la soledad de sus retiros, aspecto místico de penitencia continuada y colocando el cuerpo en determinada postura durante largos espacios de tiempo.

Las siete cualidades secretas del alma, son enseñadas al neófito que pretende el conocimiento de los siete nombres sagrados de Dios, mediante un juramento, terrible pacto entre el chérfi y su discípulo; aquí el fanatismo imperante hace de estos bautizados, pobres esclavos de la voluntad ajena.

Si seguimos estudiando una por una todas las cofradías religiosas que se extienden por el norte marroquí, observaremos los mismos puntos de vis-

ta, místico, de tendencias generales, material y moral; de la asociación citada, se deriva la secta de los Tidyana que tiene bastantes adeptos en la Zona de nuestro protectorado. Fué su fundador, Ahmed Ben Mohamed Ben El Mojtar Ben Salen El Tidyana y según varios historiadores, entre ellos Chirelli, fué nieto del sabio y santo fundador de ribat de Ain En Lehdj, situado al pie de la vertiente meridional del Yebol Amur de Argelia. Nació en dicho lugar hacia el año 1150 de la Hégira—1737-38 de nuestra Era—y a los treinta y ocho años y después de haber visitado las grandes zonas de Túnez, El Cairo y Medina, afilándose a los Qodria y Taibia, volvió a Fez para enseñar las doctrinas que de sus viajes había concebido.

Predicaba que en una de sus excursiones al Sur argelino, hallándose en el oasis de Be-segum, se le había aparecido el Profeta, dándole a conocer su divina misión y nombrándole como único intermediario entre él y los hombres, varón preferido cerca de Dios; sus predicaciones encontraron numerosos adeptos y ferviente apóstol de sus doctrinas; Ahmed El Tidyani, recorrió el Norte africano, instalándose después en Fez, donde, con el apoyo del Sultán Muley Soliman fundó una zawiya en el barrio del Geraupia, falleciendo rodeado de sus discípulos y admiradores, en Septiembre de 1815.

Las cofradías desde el punto de vista político, son asociaciones con prescripciones netamente determinadas de gran utilidad para los poderes que consiguen atráerlas.

J. GONZALEZ DE LARA

Tetuán - 1929.

(Prohibida la reproducción.)

Círculo del Pasaje

La Junta de este Círculo ha acordado celebrar un baile, de diez de la noche a dos de la madrugada, el día 8 del presente, al cual tiene el gusto de invitar a los señores socios y sus familias.

Salamanca, 6 de Septiembre 1929. Por la Junta Directiva: el Secretario, José García Elvira.

Manuel Santos Pedraz

pone en conocimiento general que con fecha 4 de los corrientes, ante el Notario de esta capital, don Jesús Veiga Neira, y por convenio a sus intereses, ha retirado los poderes mercantiles que le tenía conferidos, a don Luis Valls Valencia, el cual deja de pertenecer en absoluto a sus negocios. A dicho señor Valls le ha otorgado otras facultades ante citado Notario, exclusivas solamente para aceptar los giros pendientes a su nombre hasta el 31 de Agosto pasado.

A los agentes comerciales de Salamanca hace de especial manera la anterior manifestación, rogando a aquellos con quienes tuviera alguna operación en trámite remitan documentación y demás efectos a su domicilio particular, calle de Arriba, número 6, donde, además, todos los días laborales, de cuatro a seis de la tarde, podrán hacerse nuevas ofertas.

FOTOGRAFIA - EMILIANO

Prior. 3 y 5. - Salamanca

COMO PROPAGANDA

REMITIENDO A ESTA CASA 10 PESETAS Y UNA FOTOGRAFIA, ENTREGO UNA MAGNIFICA AMPLIACION DE 30 X 40 CENTIMETROS DE TAMAÑO, DE UN ACABADO PERFECTO. LOS DE FUERA DE LA CAPITAL PUEDEN REMITIRLO POR CORREO Y SU IMPORTE POR GIRO POSTAL.

Postales novedad y espejitos con marco metálico.

EN BREVE EXPOSICION DE SEMI - ESMALTES, CON MARCOS METALICOS, VERDADERA NOVEDAD FOTOGRAFICA

BAÑOS DE LEDESMA

SALAMANCA

Aguas termales a 52 grados de temperatura, sulfurado-sódicas, muy radio-activas.

ESPECIALISIMAS para la curación del reumatismo, gota, cistic, artritis, sífilis, luxaciones, fracturas, contracturas, heridas, úlceras, etc. MUY INDICADAS en los catarros nasales-faríngeos, de laringe y bronquiales y enfermedades crónicas de la piel.

INAUGURACION DEL GRAN HOTEL

Construido con todas las exigencias de la higiene, agua corriente en todas las habitaciones, cuartos de baño, gran comedor, salón de fiestas, teatro, café, bar, telegrafo, ascensor eléctrico desde el hotel a las galerías de baños.

Dos nuevas y suntuosas galerías de baños, con cuartos de exudado modernos; instalación completa de duchas, baños de asientos, inhalaciones, pulverizaciones, etc., etc., por la Casa Corcho e Hijos. Independientes del Gran Hotel, pero en comunicación directa con las galerías de baños, existen habitaciones de 1.ª, 2.ª y 3.ª, confortables e higiénicas; asimismo existen también comedores y cocina independiente.

Grandes facilidades para el viaje, en autobuses directos, saliendo uno a las cinco de la mañana, llegada de trenes, y otro a las cuatro de la tarde, de la Plaza de los Bandos, haciendo el recorrido en treinta y cinco minutos.

Para informes, dirigirse a su Administrador en el Bañero Médico director: DOCTOR DON LUIS INFANTE
Temporada oficial: DESDE EL 1. DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

DIA 21. GRAN CORRIDA GOYESCA
SEIS TOROS de la famosa ganadería de don Rufino Moreno Santamaría, de Sevilla, con divisa marcada y toros encapados

Antonio Márquez, Nicanor Villalta y Niño de la Palma